



Invirtiendo en nuestro futuro

**El Fondo mundial**

De lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

XIV Reunión de la Junta Directiva  
Ciudad de Guatemala, 31 de octubre - 3 de noviembre de 2006

**GF/B14/10**  
**Revisión 1<sup>1</sup>**

## **INFORME DEL PANEL DE REVISIÓN TÉCNICA Y DE LA SECRETARÍA SOBRE LAS PROPUESTAS DE LA SEXTA CONVOCATORIA**

**Resumen:** El presente informe tiene como objetivo ofrecer a la Junta Directiva una visión general del proceso de revisión de las propuestas de la Sexta Convocatoria, de las recomendaciones del Panel de Revisión Técnica (PRT), de las principales tendencias observadas en la Sexta Convocatoria y las lecciones aprendidas por el PRT y la Secretaría.

### **Resumen de las decisiones:**

#### **Decisión 1:**

1. La Junta Directiva aprueba financiar, por un periodo inicial de dos años y de conformidad con los apartados 3 y 4 siguientes, las propuestas de la Sexta Convocatoria recomendadas por el Panel de Revisión Técnica (PRT) y enumeradas en el Anexo 2 **[así modificadas y clasificadas en índices compuestos según los principios establecidos en la decisión de la Junta Directiva titulada “Priorización en entornos con recursos limitados” aprobada en la VII reunión de la Junta Directiva (GF/B8/2, p. 13)]** del Informe del PRT y de la Secretaría sobre las propuestas de la Sexta Convocatoria (GF/B14/10):

- (a) “Categoría 1”; y
- (b) “Categoría 2”; **[y]**
- (c) **[“Categoría 2B con índices compuestos X y X],**

quedando claro que las subvenciones solicitadas para los “2 años” en dicho Anexo son valores límite máximos que están pendientes de aclaración por parte del PRT y de las negociaciones y que no se trata de cantidades definitivas.

2. Las **[demás]** propuestas de la Sexta Convocatoria recomendadas para recibir financiamiento por el PRT como “Categoría 2B” y enumeradas en el Anexo 2 del GF/B14/10 se aprobarán de conformidad con el apartado 4 siguiente, mediante confirmación por correo electrónico de la

---

<sup>1</sup> La presente revisión se ha realizado para corregir el nivel máximo presupuestario para dos años y hasta un máximo de cinco recomendado por el PRT tras la revisión de las solicitudes de financiamiento de la Sexta Convocatoria. Este cambio se debe únicamente a un error de transcripción con respecto a la propuesta realizada por Mozambique sobre VIH/SIDA en el Anexo 2. Los niveles máximos presupuestarios para dos y cinco años para este componente fueron transcritos de forma incorrecta. Como consecuencia, se han modificado varias tablas presupuestarias (y el título está marcado en gris) para reflejar, únicamente, los cambios realizados en la información del análisis presupuestario de la Sexta Convocatoria, cuando ha sido necesario. Se ha realizado otro pequeño cambio para corregir cierta información en el apartado 10 de la parte 1.

Junta Directiva (o, si procede, en la XV reunión de la Junta Directiva), cuando se disponga de los fondos conforme a las condiciones de la Política de Financiamiento Global (GF/B7/2, p. 6), modificada en la XIII reunión de la Junta Directiva (GF/B14/2, p. 25-6) sobre la base de la clasificación de dichas propuestas en cumplimiento de la decisión de la Junta Directiva titulada "Priorización en entornos con recursos limitados" (GF/B8/2, p. 13). Mientras tanto, la Junta Directiva solicita a la Secretaría que proceda con las aclaraciones del PRT con respecto a dichas propuestas.

3. Los solicitantes cuyas propuestas estén recomendadas para recibir financiamiento como "Categoría 1" concluirán el proceso de aclaraciones del PRT, como se indica en la aprobación escrita del Presidente y/o el Vicepresidente del PRT, a más tardar cuatro semanas después de que la Secretaría haya notificado por escrito al solicitante la decisión de la Junta Directiva.
4. Los solicitantes cuyas propuestas sean recomendadas para recibir financiamiento como "Categoría 2 y Categoría 2B" deberán:
  - (a) enviar una respuesta inicial detallada por escrito a las aclaraciones y ajustes solicitados por el PRT, a más tardar seis semanas después de que la Secretaría haya notificado por escrito al solicitante la decisión de la Junta Directiva; y
  - (b) concluir el proceso de aclaración del PRT, como se indica en la aprobación escrita del Presidente y el Vicepresidente del PRT, a más tardar cuatro meses a partir de que la Secretaría reciba la respuesta detallada inicial del solicitante en relación con las aclaraciones y/o ajustes requeridos.
5. La Junta Directiva no financiará aquellas propuestas clasificadas por el PRT como "Categoría 3" como se indica en el Anexo 2 de GF/B14/10, aunque se anima a estos solicitantes a que vuelvan a presentar sus propuestas a una futura convocatoria de financiamiento para una posterior revisión de la propuesta.
6. La Junta Directiva no financiará aquellas propuestas clasificadas por el PRT como "Categoría 4", como se indica en el Anexo 2 de GF/B14/10.
7. **[El estado y el progreso del proceso de aprobación de las propuestas de la Sexta Convocatoria se someterán a consideración, si procede, en la XV reunión de la Junta Directiva.]**

## **Decisión 2:**

La Junta Directiva reconoce las lecciones aprendidas por el PRT y la Secretaría durante el proceso de propuestas de la Sexta Convocatoria, tal como se presentan en el Informe del PRT y de la Secretaría relativo a las propuestas de la Sexta Convocatoria (GF/B14/10), y delega su autoridad al Comité de Cartera para:

1. aprobar las revisiones pertinentes para el Formato de propuesta y las Directrices para la presentación de propuestas para ulteriores convocatorias antes del 1 de marzo de 2007; y
2. aprobar las revisiones pertinentes para el proceso de selección y aclaración de propuestas antes de su remisión al PRT.

Esta decisión no conlleva implicaciones presupuestarias importantes.

## Parte 1: Antecedentes

1. El 5 de mayo de 2006, el Fondo Mundial lanzó su Sexta Convocatoria de presentación de propuestas, tomando como base la documentación aprobada por la Junta Directiva en su XIII reunión (GF/B13/Decisiones). A su vez, esta documentación se basó en la información y las lecciones aprendidas en el informe titulado “Informe del Comité de Cartera” (GF/B13/8).

2. Más en concreto, y en parte conforme a lo expuesto por el Comité de Cartera en la XIII reunión de la Junta Directiva, la Sexta Convocatoria de propuestas se diferencia de la Quinta en los siguientes aspectos:

- a. El fortalecimiento de los sistemas de salud (**FSS**) se eliminó como componente independiente para el que los solicitantes podían solicitar financiamiento. Sin embargo, para garantizar que las actividades en materia de FSS puedan ser y sean objeto de solicitud en la Sexta Convocatoria, han vuelto a incluirse, como en las cuatro primeras convocatorias, en los componentes específicos de enfermedad y se ha aportado más información a los solicitantes en las “Directrices para la presentación de propuestas de la Sexta Convocatoria” (**Directrices**) en relación con los tipos de actividades de FSS que recibieron financiamiento del Fondo Mundial.;
- b. En las Directrices para la Sexta Convocatoria se incluyó mucha más información sobre los esfuerzos del Fondo Mundial para armonizar plenamente los programas nacionales en vigor. Entre otras, se ha aumentado la información sobre los mecanismos comunes de financiamiento, para garantizar que el PRT reciba un nivel suficiente de detalles que le permitan emprender la revisión de los méritos técnicos pertinentes de dichas propuestas.
- c. Asimismo, se ha incrementado el número de herramientas para los solicitantes, en particular, una plantilla para el análisis de brecha programática y una plantilla de análisis presupuestario a fin de facilitar una mejor comprensión a escala nacional de los requisitos de información del Fondo Mundial a la hora de presentar una propuesta detallada para la Sexta Convocatoria.

3. El nivel relativo de cumplimiento de los solicitantes con las “Directrices revisadas en materia de objetivos, estructura y composición de los Mecanismos de Coordinación de País y requisitos para solicitar subvenciones” del Fondo Mundial (GF/B9/Decisión, **Directrices para solicitar subvenciones MCP**) también ha recibido una atención especial en la documentación relativa a la Sexta Convocatoria para la presentación de propuestas. El proceso de presentación de propuestas se vio complementado por una sección de “Preguntas frecuentes” y notas informativas sobre los Mecanismos de Coordinación de País (MCP) proporcionadas durante dicho proceso (véase el sitio Web de la Sexta Convocatoria de propuestas en el siguiente enlace: <http://www.theglobalfund.org/es/apply/call6/documents/>).

4. El presente informe está formado por el texto en la parte principal de este documento y los siguientes anexos:

- **Anexo 1**: Lista de propuestas subvencionables revisadas por el PRT, ordenadas por orden alfabético;
- **Anexo 2**: Lista de propuestas de componentes de enfermedad subvencionables revisadas por el PRT, clasificadas por la categoría recomendada por el PRT;
- **Anexo 3**: Lista de todas las propuestas no subvencionables y justificación ;
- **Anexo 4**: Formato del PRT para cada componente de enfermedad subvencionable revisado por el PRT; y

- Anexo 5: Texto completo de las propuestas recomendadas de la Categoría 1, Categoría 2 y Categoría 2B y Resumen ejecutivo de las propuestas no recomendadas para recibir financiamiento, ordenadas por categoría y por regiones de la OMS.

5. Sólo el Anexo 2 (Lista de propuestas de componentes de enfermedad subvencionables revisadas por el PRT) se adjunta al presente informe como copia impresa. Cada uno de los Anexos 1, 3, 4 y 5 vienen en un CD-Rom como documento complementario al presente informe.

6. Asimismo, en el Apéndice 1 de este informe se incluye, en una tabla, una lista del estado de implementación por parte de la Secretaría de las recomendaciones para seguir fortaleciendo el proceso de gestión de propuestas, como se indica en el “Informe del Panel de Revisión Técnica y la Secretaría sobre las propuestas de la Quinta Convocatoria” (GF/B11/6, **Informe sobre la Quinta Convocatoria**) y/o el Informe del Grupo Euro Health que lleva por título “Assessment of the Proposal Development and Review Process of the Global Fund to Fight AIDS, Tuberculosis and Malaria, Assessment Report, February 2006” (el resumen ejecutivo está disponible en el siguiente enlace: [Euro Health Group February 2006 Executive Summary Assessment](#)).

### **Apoyo de la Sexta Convocatoria a procesos de desarrollo de propuestas nacionales**

7. Considerando que: un 31 % de las propuestas de componentes de la Quinta Convocatoria tuvieron éxito, tal como se establece en el Informe de dicha convocatoria; que los países tuvieron un plazo de tres meses para enviar propuestas en respuesta a la solicitud de propuestas para la Quinta y la Sexta Convocatorias; y que la reintegración de las actividades de FSS dentro de determinados componentes de enfermedad conllevan un riesgo potencial de aumentar la incertidumbre, la Secretaría apoyó activamente el proceso de desarrollo de propuestas en la medida en que lo permitían los posibles conflictos de intereses.

8. En concreto:

- a. Se lanzó una página en tiempo real con “Preguntas frecuentes” en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas al mismo tiempo que la Convocatoria para la presentación de propuestas. Este material fue actualizado durante el proceso de la convocatoria, en particular para avisar a los solicitantes de iniciativas de soporte a socios y de herramientas que permitían aclarar los requisitos de información del Fondo Mundial.
- b. Todas las preguntas planteadas por los solicitantes recibieron respuesta de la Secretaría en el plazo de un día laborable, a partir de la recepción de la pregunta. Estas respuestas ofrecían, en general, información detallada y una referencia específica al sitio web con los documentos de la Sexta Convocatoria.
- c. Con el apoyo financiero de los socios técnicos del Fondo Mundial, que cabe reconocer encarecidamente, la Secretaría asistió a varias reuniones regionales de socios técnicos en cada uno de las regiones SEARO, EMRO y, en menor medida, AFRO, tal como fueron reconocidas por la OMS en mayo y principios de junio de 2006. El objetivo de estas reuniones era informar plenamente a los países de los cambios en los documentos de la Convocatoria para la presentación de propuestas de la Sexta Convocatoria y también responder a cualquier pregunta sobre cualquier aspecto de las propuestas y los posteriores procesos de firma de subvenciones. Asimismo, el Fondo Mundial trabajó estrechamente con algunos de sus puntos de enlace de socios técnicos con sede en Ginebra tanto para facilitar la participación de la Secretaría en las sesiones informativas internacionales celebradas en Ginebra para consultores de todo el mundo que deben asistir a los socios técnicos en el desarrollo de propuestas nacionales como para recopilar información exhaustiva de estos socios y ponerla a disposición del PRT en el momento de la revisión de las propuestas. En particular, el

departamento “Alto a la tuberculosis” de la OMS hizo gala de su excelente organización en estas sesiones informativas y, por tanto, la Secretaría sacó un gran provecho de este intercambio de información.

### **Fecha de cierre de la convocatoria para la presentación de propuestas para la Sexta Convocatoria y número de propuestas recibidas**

9. A de 3 de agosto de 2006, fecha de cierre para la presentación de propuestas para la Sexta Convocatoria, se habían recibido 144 propuestas (para uno, dos o tres componentes de enfermedad), incluidas propuestas de 96 MCP solicitantes. El balance de solicitantes estaba formado por un MCP de ámbito subnacional (**sub-MCP**), un Mecanismo de Coordinación Regional (**MCR**), 10 Organizaciones Regionales (**OR**) y 36 solicitantes que no presentaron sus propuestas a través de un MCP.

10. Entre los solicitantes de la Sexta Convocatoria recomendados para recibir financiamiento por el PRT se incluyen:

- a. Un país que nunca había solicitado apoyo financiero del Fondo Mundial, a saber la República Árabe Siria; y
- b. Otros tres países que ya habían solicitado ayudas financieras y que nunca han sido recomendados para recibir financiamiento por el PRT, a saber la República de las Maldivas, Túnez y la República de Irak.

11. La Secretaría señala que ni Dominica, ni Granada, ni Sta. Lucía o San Vicente y las Granadinas han solicitado al Fondo Mundial ayudas financieras adicionales en la Sexta Convocatoria para las tres enfermedades, a pesar de la decisión adoptada por la Junta Directiva en su XIII reunión de hacer una excepción a las normas de subvencionabilidad con respecto a estas 4 pequeñas economías insulares (GF/B14/2, Informe de la XIII reunión de la Junta Directiva).

### **Parte 2: Examen de propuestas: criterios de subvencionabilidad y viabilidad**

1. Como en convocatorias anteriores, la Secretaría llevó a cabo un examen de las propuestas de la Sexta Convocatoria con personal de apoyo debidamente formado para la ocasión. Debido al cambio de tres a dos reuniones anuales de la Junta Directiva, y el consiguiente cambio en la fecha de cierre para la presentación de propuestas en la Sexta Convocatoria a fin de dar tiempo suficiente para la celebración de la reunión del PRT y para la preparación del presente informe de la Junta Directiva, las seis semanas que normalmente necesita la Secretaría para completar los procesos de examen se redujeron a cuatro semanas. Ha quedado demostrado que es muy poco tiempo.

2. A efectos de examinar el grado de cumplimiento de los criterios de subvencionabilidad del Fondo Mundial por parte de los solicitantes:

- a. Los solicitantes que presentaron sus propuestas a través de un MCP fueron examinados a la luz de las directrices MCP; y
- b. Los solicitantes que no presentaron sus propuestas a través de un MCP fueron considerados a tenor de los principios de la Junta Directiva para la aceptación excepcional de este tipo de solicitantes basándose en una de las tres categorías establecidas en las directrices para la Sexta Convocatoria.

3. El Panel de Revisión y Selección de la Secretaría (antiguo Alto Comité Directivo de convocatorias anteriores) revisó las recomendaciones del equipo de selección y tomó una decisión sobre cada solicitante. La Tabla 1 que sigue a continuación muestra las decisiones adoptadas sobre la subvencionabilidad de los solicitantes desglosados por fuente. Para una información más detallada al respecto véase el Anexo 3 del presente informe (GF/B14/10, CD-Rom del Anexo 3).

**Tabla 1: Resultado de la evaluación realizada por el Panel de Selección de la Secretaría en relación con la subvencionabilidad de las propuestas de la Sexta Convocatoria**

Tipo de solicitante	Número de solicitantes de la Sexta Convocatoria	Solicitantes subvencionables Sexta Convocatoria	Número de solicitantes de la Quinta Convocatoria	Solicitantes subvencionables Quinta Convocatoria
MCP	96	93	90	89
Sub-MCP	1	1	1	1
OR	10	9	9	2
MCR	1	1	3	3
No MCP	36	4	64	3
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>108 (75 %)</b>	167	98 (59 %)

4. En particular, el número de solicitantes que no presentaron sus propuestas a través de un MCP ha disminuido sustancialmente con respecto a la Quinta Convocatoria, lo que podría reflejar una tendencia positiva en la medida en que los MCP están haciendo llamamientos públicos y más amplios para que las solicitudes se incluyan en una única propuesta nacional conjunta, desarrollada de forma transparente según los procesos de inclusión ampliamente documentados. La Secretaría también señala que, basándose en una revisión detallada de la documentación proporcionada por los MCP con sus solicitudes para la Sexta Convocatoria, parece que éstos se han centrado principalmente en las directrices relativas a la subvencionabilidad de los MCP elaboradas a raíz de la Quinta Convocatoria.

5. Como en anteriores convocatorias, la Sexta Convocatoria se ha caracterizado de nuevo por varias solicitudes incompletas en el momento de su presentación, por lo que la Secretaría tuvo que esforzarse especialmente durante el proceso de evaluación para garantizar que el PRT contara con toda la documentación relevante para llevar a cabo el examen. Éste ha sido el caso de algunos países que, de nuevo en la Sexta Convocatoria, no han sido recomendados por el PRT para recibir financiamiento. En estas circunstancias, la importancia y la eficacia percibida de algunos aspectos de la asistencia técnica proporcionada a algunos países se plantean como cuestiones que requieren ser objeto de una ulterior consideración en la parte 4 del presente informe.

### **Parte 3: Proceso de evaluación del PRT de propuestas subvencionables de la Sexta Convocatoria**

#### **Miembros del PRT**

1. Recurriendo a la posible disponibilidad de hasta cuatro miembros adicionales para la Sexta Convocatoria (tomando como base la decisión de la Junta adoptada en su XII reunión, GF/B13/2, Informe de la XII reunión de la Junta Directiva), el PRT se reunió en Ginebra del 4 al 15 de septiembre de 2006 con un total de 29 miembros. Para más detalles sobre la composición del PRT para la Sexta Convocatoria, incluida la mayor paridad regional y diversidad de género como se indica en el informe del Comité de Cartera para la XIII reunión de la Junta Directiva (GF/B13/8),

consúltense la tabla del Apéndice 2 del presente informe (“Composición del PRT para la Sexta Convocatoria”).

2. Como muestra el Apéndice 2, en la Sexta Convocatoria había nueve nuevos miembros que participaban por primera vez en el PRT. De cara a la propuesta de composición del PRT para la Séptima Convocatoria, hubo cuatro personas que no pudieron participar en la Sexta Convocatoria y que, por distintos motivos, tampoco pudieron participar en la Quinta. En la parte 5.14 del presente informe se aborda esta cuestión.

### **Apoyo logístico y documentación para el PRT**

3. Antes y durante la reunión, el PRT recibió un amplio apoyo logístico y técnico de la Secretaría. Aunque este apoyo siempre ha sido considerable en convocatorias anteriores y se ha mejorado con cada una de ellas, no hay duda de que el apoyo prestado en la Sexta Convocatoria ha superado al de las convocatorias anteriores y fue verdaderamente sorprendente en todos los aspectos. En particular, cabe dar las gracias a Karmen Bennett, Ilze Kalnina, Karin Wendt y Carl Manlan, así como al resto del personal de la Secretaría que ha contribuido a apoyar al PRT por su ayuda dedicada y profesional. El soporte logístico durante la Sexta Convocatoria se ha beneficiado claramente de las lecciones aprendidas en convocatorias anteriores, lo que ha garantizado que todos los aspectos del proceso de soporte se hayan llevado a cabo de forma eficaz y útil.

4. La OMS (incluidos representantes del departamento “Alto a la Tuberculosis” y del Programa Mundial de lucha contra la malaria), ONUSIDA y UNICEF han prestado su apoyo al PRT en varias reuniones informativas celebradas el primer día de la convocatoria, proporcionando material de referencia y asistencia de expertos, en caso de que los miembros del PRT así lo solicitaran. En la parte 5.12 se ofrecen más comentarios sobre el soporte de estos organismos.

5. El PRT se benefició sustancialmente en la Sexta Convocatoria de la información adicional sobre los países solicitantes proporcionada por la Secretaría, así como por el Banco Mundial, la OMS y ONUSIDA. Al igual que en la Quinta Convocatoria, los evaluadores pudieron estudiar las tarjetas de puntuación de la Secretaría para aquellos países cuyas subvenciones había sido objeto de una evaluación de la fase 2 (un examen de resultados hacia el final de los primeros dos años de ayuda financiera, durante la que el Fondo Mundial considera si debe proporcionar la cantidad restante solicitada en la propuesta original), así como informes sobre los resultados de las subvenciones elaborados por los gerentes de cartera del Fondo, cuando no se disponía de tarjetas de puntuación.

6. Asimismo, en algunos casos, los evaluadores tuvieron acceso a las memorias de ayudas del Banco Mundial con información útil y provechosa sobre los países solicitantes. La OMS y ONUSIDA proporcionaron hojas informativas que también resultaron de interés para el proceso de evaluación.

7. Los materiales de la Secretaría, en concreto, fueron de gran utilidad. La impresión general del PRT es que la calidad global y la cobertura (número de propuestas para las que había disponible material de referencia) de los materiales fue significativamente mejor en la Sexta Convocatoria que en las anteriores convocatorias, y esto sin lugar a dudas contribuyó a la calidad de las evaluaciones. En la parte 5.10 se ofrecen más comentarios sobre los materiales de referencia.

### **Revisión por parte del PRT de las propuestas para la Sexta Convocatoria**

8. El PRT revisó 196 propuestas de componentes procedentes de solicitantes considerados subvencionables por la Secretaría. Antes de empezar el proceso de revisión, el primer día de la reunión del PRT, éste decidió de forma colegiada modificar la descripción de los componentes recomendados como propuestas de Categoría 3 de la Quinta Convocatoria. Así pues, la formulación

*“No se recomienda su aprobación en su estado actual, pero se aconseja encarecidamente que se vuelva a presentar la propuesta después de revisarla a fondo”* se cambió a **“No se recomienda su aprobación en su estado actual, pero se aconseja que se vuelva a presentar la propuesta después de revisarla a fondo”**. Esto se hizo sobre la base de las lecciones aprendidas de convocatorias anteriores y para hacer notar a los solicitantes la importancia de revisar en profundidad las propuestas no recomendadas antes de volver a presentarlas, teniendo en cuenta las carencias detectadas por el PRT en el Formato de revisión del PRT para cada convocatoria. Esto está relacionado con los comentarios del PRT realizados en la parte 5.1 relativos al nivel de adecuación con el que los solicitantes respondieron en la Sexta Convocatoria a los comentarios realizados por el PRT en convocatorias anteriores.

9. Aproximadamente, se revisaron cada día 22 propuestas de componentes. Como en convocatorias anteriores, el día antes de la revisión, las propuestas de componentes se distribuían entre los subgrupos de trabajo formados por dos o tres expertos en algunas de las enfermedades (en la misma enfermedad) y uno o dos expertos generalistas. La composición de los subgrupos se modificó dos veces durante las dos semanas que duró la sesión del PRT a fin de fortalecer la consistencia del proceso de revisión. Como resultado del mayor tamaño del PRT durante la Sexta Convocatoria, el número de subgrupos fue incrementado de los siete de las convocatorias anteriores a nueve en la Sexta. Esto supuso que cada subgrupo revisó menos propuestas cada día (dos o tres) que en convocatorias anteriores, lo que permitió a los revisores dedicar más tiempo a cada propuesta y debatirlas dentro de los subgrupos.

10. Cada solicitud, pues, fue revisada en profundidad por un grupo de entre tres y cinco expertos y generalistas. Un experto específico de la enfermedad, que actuaba como revisor principal, y un experto generalista, en calidad de revisor secundario, se encargaron de revisar las propuestas de forma exhaustiva. Los subgrupos de trabajo se reunían cada día para debatir los resultados y para llegar a una recomendación de consenso sobre la propuesta. El revisor principal era el encargado de elaborar un informe preliminar sobre la propuesta y los resultados del subgrupo se presentaban en la sesión plenaria diaria.

11. El PRT en su conjunto se reunía cuatro o cinco horas cada día en sesión plenaria para debatir todos los componentes de las propuestas revisadas ese día. En la reunión se presentaba la propuesta y los puntos de vista del subgrupo de trabajo a cargo de uno de los revisores, seguido de un debate y el posterior consenso sobre la puntuación final de la propuesta y la redacción definitiva del informe (conocido como Formato de revisión del PRT, que se adjunta en el Anexo 4 del presente informe para todos los componentes subvencionables, GF/B14/10, CD-Rom Anexo 4).

12. El PRT clasificó las propuestas en cuatro categorías (1, 2, 3 y 4), tal como pide la Junta Directiva. De igual modo, y también como pide la Junta Directiva, cuando los recursos conocidos para una convocatoria disponibles en el momento de la reunión de revisión del PRT eran, potencialmente, insuficientes para financiar la totalidad de las "Propuestas recomendadas de la Categoría 1" y las "Propuestas recomendadas para la Categoría 2", un subconjunto de las "Propuestas recomendadas para la Categoría 2" se identificaba como "Propuestas recomendadas para la Categoría 2B". Éstas se abordan en más detalles en la parte 4. Todas las decisiones del PRT se tomaron por consenso.

13. Cuando no se lograba el consenso con facilidad, las propuestas se dejaban para una revisión posterior. En algunos casos, esta revisión posterior tenía lugar en la sesión plenaria del día siguiente. Esto era sí cuando faltaba información factual (por ejemplo, sobre los resultados de las subvenciones existentes del Fondo Mundial en el país solicitante) y se esperaba conseguirla de un día para otro, o cuando se pensaba que el PRT podría llegar al consenso con más facilidad en una revisión ulterior de las propuestas a cargo de los revisores originales ayudados por uno o dos



expertos adicionales a los que se pedía expresamente que revisaran y debatieran esa propuesta con los revisores principales y secundarios. Este proceso de revisión a cargo de revisores adicionales fue muy eficaz en revisiones complicadas y se tradujo en decisiones de consenso en la mayoría de los casos en los que el consenso inicial era más difícil de alcanzar.

14. En la sesión plenaria final celebrada el viernes 15 de septiembre de 2006, 12 propuestas de componentes (6 % de todos los componentes revisados) fueron destinadas a una revisión posterior. En todos los casos, se consideró que estas propuestas estaban en el límite entre una propuesta recomendada para su inclusión en la Categoría 2 y una propuesta recomendada para la Categoría 3, por lo que era necesario someterlas a más debates y reflexiones. Antes de esto, se pidió a los revisores principales y secundarios que repasaran su evaluación y que reconsideraran sus puntos de vista antes de presentar los resultados en la sesión plenaria final. En la sesión final, cada una de estas propuestas fue debatida con detalle y se llegó a un consenso sobre la puntuación definitiva en todos los casos. Asimismo, el PRT sometió a debate el proceso general de revisión y confirmó que se adecuaba a sus recomendaciones de financiamiento de todas las propuestas sobre componentes revisadas.

15. Como se indica en el apartado 12, a petición de la Junta Directiva, el PRT puntuó todas las propuestas del siguiente modo:

- a. Propuestas recomendadas para la Categoría 1: Propuestas recomendadas con pocas aclaraciones o ninguna, que deberían ser satisfechas en un plazo de cuatro semanas a partir de la notificación al país en cuestión, como demuestra la firma del presidente y/o vicepresidente del PRT.
- b. Propuestas recomendadas para la Categoría 2: Propuestas recomendadas para las que el solicitante dispone de un periodo limitado para aportar aclaraciones (seis semanas para ofrecer una respuesta inicial detallada y no más de cuatro meses a partir de la fecha de recepción por parte del Fondo Mundial de dicha respuesta a fin de obtener la aprobación final del PRT, en caso de que se solicitaran nuevas aclaraciones). El revisor principal y el secundario, así como el presidente y/o vicepresidente del PRT tienen que dar su aprobación definitiva, como demuestra la firma del presidente y/o vicepresidente, para completar el proceso de aclaración. Como subgrupo de esta categoría, Propuestas recomendadas para la Categoría 2B: Propuestas identificadas a instancias de la Junta Directiva cuando no existen suficientes fondos para satisfacer todos los compromisos necesarios para financiar todas las propuestas recomendadas de las categorías 1 y 2.

El PRT definió las Propuestas recomendadas para la Categoría 2B como "Propuestas recomendadas para la Categoría 2" relativamente deficitarias por motivos técnicos y/o de viabilidad y por sus posibilidades de implementación. El PRT no tomó en consideración el nivel de renta del país solicitante ni la carga de enfermedad, ni ningún otro factor aparte de los méritos técnicos y la viabilidad del proyecto a la hora de calificar una propuesta como Propuesta recomendada para Categoría 2B. En otras palabras, estas propuestas se diferencian de las Propuestas recomendadas para Categoría 2 sólo por el hecho de que tienen más carencias técnicas y/o por cuestiones de implementación y/o porque requieren más aclaraciones. Es importante señalar, sin embargo, que, en general, todas las Propuestas recomendadas para Categoría 2B fueron consideradas como recomendadas para recibir financiamiento y el PRT considera que las deficiencias y las aclaraciones podrían abordarse en los plazos normalmente previstos para las Propuestas recomendadas para la Categoría 2.

- c. Propuestas recomendadas para la Categoría 3: No se recomienda su aprobación en su estado actual, pero se aconseja que se vuelva a presentar la propuesta después de una revisión a

fondo. Tomando como base las lecciones aprendidas, el PRT puso mucho empeño en garantizar que las “carencias” identificadas en el Formato de revisión para esta categoría de propuestas indicaran los principales aspectos que había que resolver antes de presentar la solicitud de nuevo en una futura convocatoria.

- d. Categoría 4: Rechazadas. Estas solicitudes no son recomendadas para recibir financiamiento y el PRT no recomienda que vuelvan a presentarse en un formato similar. Esto es así porque el PRT no consideró que la propuesta fuera suficientemente relevante para los objetivos del Fondo Mundial o porque la propuesta contenía tantos errores que era necesario volver a elaborarla completamente antes de presentarla de nuevo.

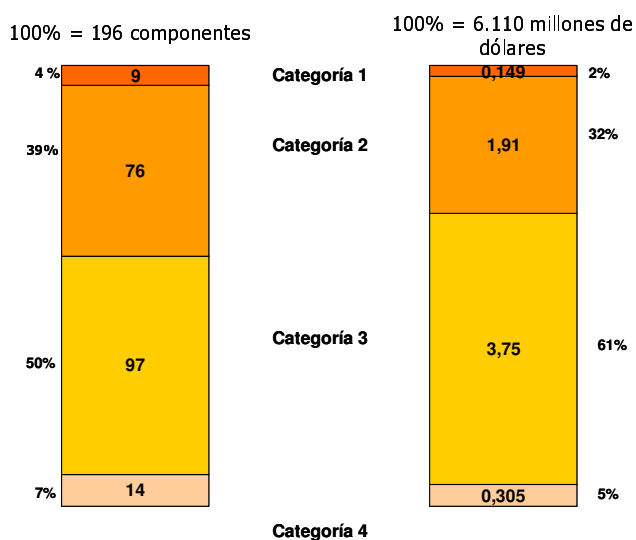
16. Durante todo el proceso de revisión, incluida la revisión del último día, no se tuvo en cuenta en modo alguno la disponibilidad de fondos para la Convocatoria. La revisión del PRT se basó en los méritos técnicos relevantes, la viabilidad y la probabilidad de una implementación eficaz.

## Parte 4: Recomendaciones a la Junta Directiva

### 4.1 Resultado general del proceso de revisión del PRT para la Sexta Convocatoria

1. El gráfico 1 resume el desglose general de componentes subvencionables revisados por el PRT en la Sexta Convocatoria. Las propuestas se agrupan en una de las cuatro categorías recomendadas, tal como se define en el apartado 15 de la parte 3, y reflejan el resultado del proceso de revisión del PRT.

**Gráfico 1 – Resultado del proceso de revisión del PRT por categorías**



## A modo de resumen:

- **El PRT recomendó 85 propuestas de componente de 63<sup>2</sup> países para recibir financiamiento en la Sexta Convocatoria.**
- **De las 76 propuestas de componentes clasificadas por el PRT como Propuestas recomendadas para la Categoría 2, 28 (o el 37 %) se han considerado Propuestas recomendadas para la Categoría 2B.**

2. En el presente informe, los componentes recomendados se definen, colectivamente, como Propuestas recomendadas para la Categoría 1 y Propuestas recomendadas para la Categoría 2, incluidas las propuestas identificadas como "Propuestas recomendadas para la Categoría 2B". Del resumen anterior se desprende que los componentes recomendados (n = 85) representan el 43 % de las propuestas de componente subvencionables revisadas, algo más de 847 millones de dólares (o el 34 %) de los 2.521 millones solicitados en concepto de presupuesto máximo para dos años con respecto a todas las propuestas subvencionables revisadas por el PRT. En la parte 4.3 del presente informe se ofrecen más detalles sobre el presupuesto solicitado y las aprobaciones recomendadas.

3. En el Anexo 2 del informe se enumera cada una de las propuestas de componentes en las categorías en las que son recomendadas por el PRT, junto con un desglose presupuestario por categoría del nivel máximo de la solicitud de financiamiento combinado de dos y cinco años respectivamente (convertido al equivalente en dólares estadounidenses para las propuestas presentadas en euros) para dichas propuestas de componente.

### 4.2 Análisis detallado de las propuestas recomendadas

4. Los gráficos 2 y 3 muestran, respectivamente, la distribución de las propuestas recomendadas y la de la correspondiente solicitud de presupuesto máximo para dos años, desglosado por categoría de enfermedad y región.

5. En cuanto al gráfico 2:

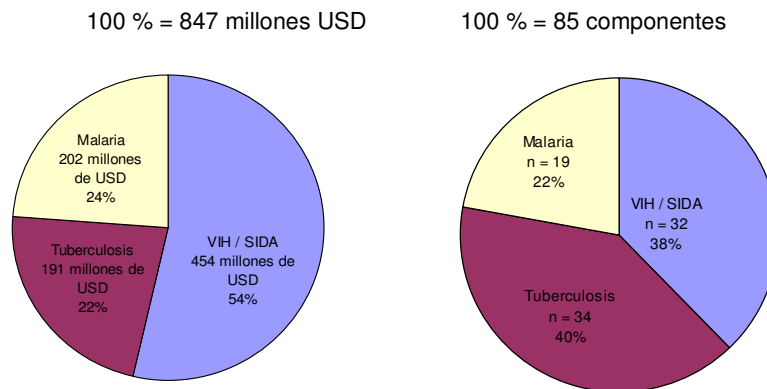
- a. Las propuestas de componente de VIH/SIDA representan el 38 % de los componentes recomendados (39 % en la Quinta Convocatoria) y el 54 % (454 millones de USD) de la solicitud de presupuesto máximo para dos años (40 % en la Quinta Convocatoria).
- b. Los componentes de la malaria representan el 22 % de los componentes recomendados (21 % en la Quinta Convocatoria) y el 24 % (202 millones de USD) de la solicitud de presupuesto máximo para dos años (27 % en la Quinta Convocatoria).
- c. Los componentes de la tuberculosis representan el 40 % de los componentes recomendados (35 % en la Quinta Convocatoria) y el 22 % (191 millones de USD) de la solicitud de presupuesto máximo para dos años (27 % en la Quinta Convocatoria). Esta discrepancia entre la tasa total de aprobaciones y el porcentaje de presupuesto aprobado para las propuestas relativas a la tuberculosis es coherente con la de convocatorias anteriores y se puede atribuir al presupuesto por cada propuesta de tuberculosis, que es inferior a la media. Esto se debe en buena parte al coste relativamente reducido del tratamiento de la tuberculosis y artículos relacionados, en comparación con los costes de tratamiento para las otras dos enfermedades.

---

<sup>2</sup> Incluye una propuesta de varios países en la región AFRO (Costa de Marfil, Ghana, Togo, Benin y Nigeria)

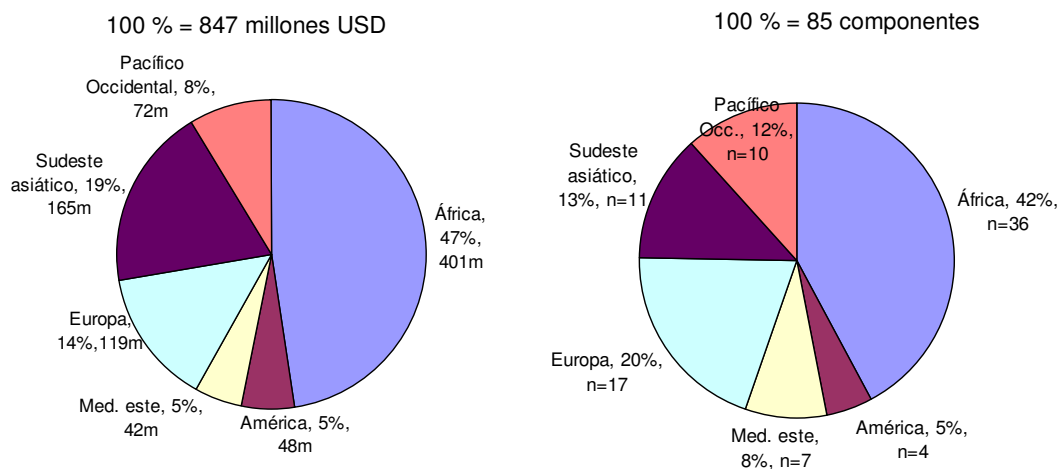
Por el contrario, la divergencia entre el índice de buenos resultados de las propuestas para el componente del VIH/SIDA (38 %) y su porcentaje del presupuesto máximo para dos años (54 %) se debe al coste superior a la media de las propuestas en materia de VIH/SIDA en comparación con los otros componentes de enfermedades. Esto difiere de la pauta observada en la Quinta Convocatoria, donde los buenos resultados medidos como porcentaje de componentes recomendados y del presupuesto máximo para dos años estaban más estrechamente relacionados (39 % y 40 %, respectivamente).

**Gráfico 2 – Componentes recomendados por enfermedad, presupuesto máximo para 2 años**



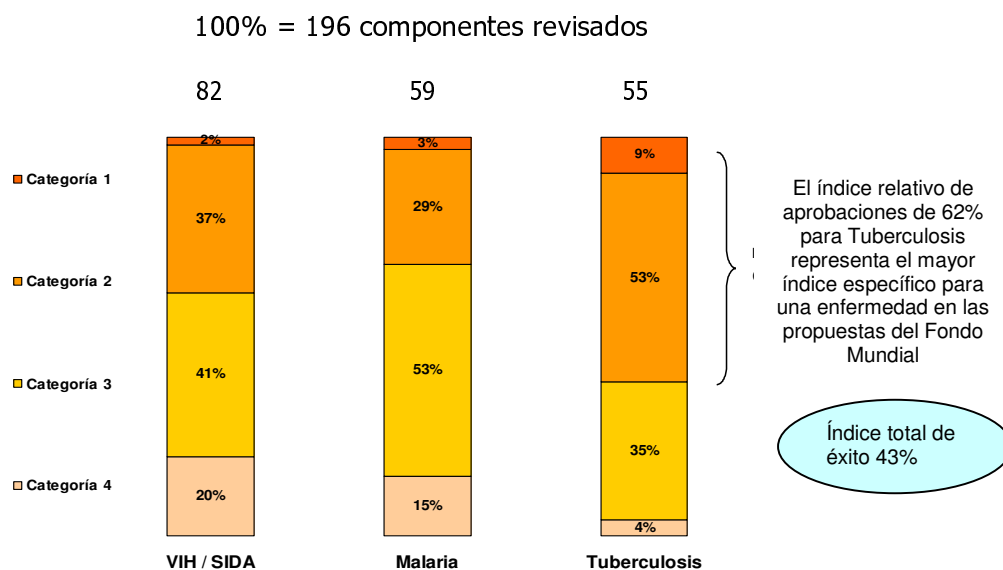
6. El gráfico 3 muestra que, como en convocatorias anteriores, el mayor porcentaje de propuestas de componentes y de presupuesto se refiere a los países africanos, con un 42 % de las propuestas recomendadas y un 47 % del presupuesto máximo recomendado para dos años. Las cifras están por debajo de las correspondientes a la Quinta Convocatoria, en la que los países africanos consiguieron un 51 % de las propuestas recomendadas y un 66 % del presupuesto total recomendado para dos años. El gráfico 3 también muestra el resultado de otros grupos regionales de la OMS e indica que las tasas de aprobación relativas a las regiones de Europa y el sureste asiático fueron superiores a las de convocatorias anteriores, mientras que las de los países americanos fueron menores. Estas cifras son objeto de un debate pormenorizado más adelante.

**Gráfico 3 – Componentes recomendados por región, presupuesto máximo para 2 años**



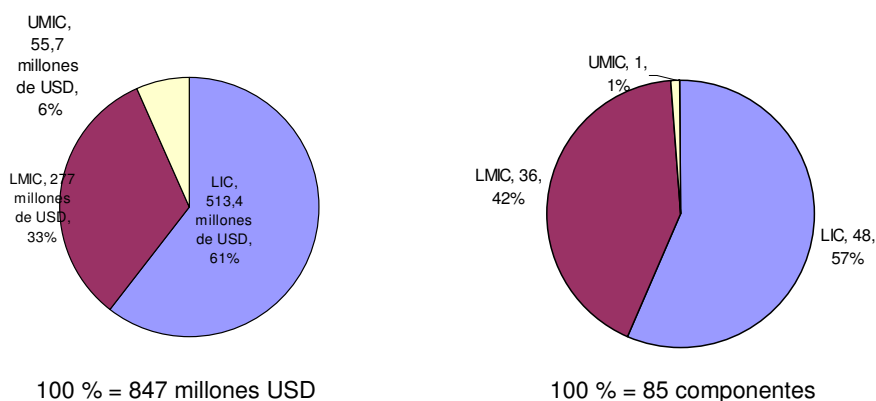
7. El gráfico 4 muestra el porcentaje de propuestas de componentes recomendadas para recibir financiamiento en la Sexta Convocatoria desglosadas por enfermedad. Los datos muestran que las propuestas sobre tuberculosis obtuvieron mejores resultados en esta convocatoria (62%). Esta tendencia de una mayor calidad de las propuestas de tuberculosis se observó ya en la Quinta Convocatoria (46%) y se ha mantenido firme en la Sexta Convocatoria. El índice de buenos resultados de las propuestas sobre el VIH/SIDA fue del 39%, que es similar al observado en la Quinta Convocatoria (37%). El índice de éxito de las propuestas relacionadas con la malaria fue del 32%, que fue también superior a la cifra correspondiente a la Quinta Convocatoria (23% en la Quinta Convocatoria).

**Gráfico 4 – Tasa relativa de recomendación de propuestas dentro de cada componente de enfermedad**



8. El gráfico 5 muestra la estratificación de los componentes recomendados y la correspondiente solicitud de presupuesto máximo para dos años, según la clasificación que hace el Banco Mundial de los niveles de renta. Los países fueron clasificados como países de renta media-alta (UMIC), renta media-baja (LMIC) y renta baja (LIC) en el momento del lanzamiento de la Sexta Convocatoria para la presentación de propuestas.

**Gráfico 5 – Componentes recomendados según la clasificación del Banco Mundial**



9. Como en convocatorias anteriores, la mayoría de los fondos de las propuestas recomendadas por el PRT en la Sexta Convocatoria están destinados a los países de renta baja, con el 57 % de las propuestas recomendadas y el 61 % del total del presupuesto máximo para dos años para estos países. Sin embargo, estos porcentajes son inferiores a los observados en convocatorias anteriores. En la Quinta, por ejemplo, los países de renta baja acapararon el 76 % de los componentes recomendados y el 76 % del presupuesto total. La Tabla 2 indica que esto se debe a un aumento del número de propuestas aceptadas para los países de renta media y baja. Como indica la tabla, el número de propuestas de componentes recomendadas para recibir financiamiento presentadas por estos países aumentó un 55 % entre la Tercera y la Sexta Convocatorias. En el caso de los países de renta baja, esta cifra ha permanecido relativamente constante en las últimas cuatro convocatorias. Este aumento de las propuestas aceptadas de los países de renta media-baja se debe a un aumento del número total de componentes presentados por estos países (desde los 55 de la Tercera Convocatoria a los 67 de la Sexta), así como a un incremento en la tasa de éxito de estas propuestas (del 40 % en la Tercera y Cuarta Convocatorias al 54 % en la Sexta).

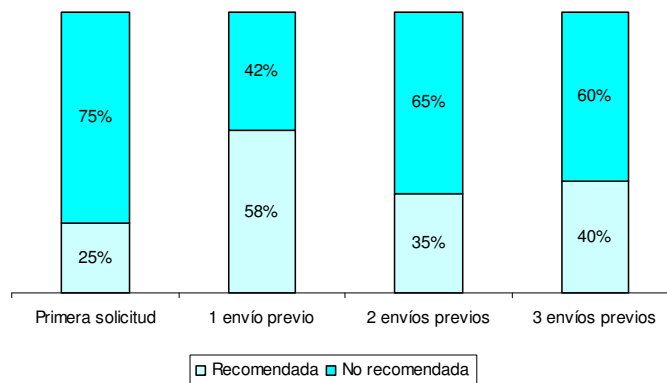
**Tabla 2: Comparación del nivel de ingresos de los solicitantes para las propuestas recomendadas por el PRT en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Convocatorias**

	Renta baja		Renta media-baja		Renta media-alta	
	Componentes	Presupuesto	Componentes	Presupuesto	Componentes	Presupuesto
<b>Tercera convocatoria</b> <sup>3</sup>	46	\$ 448 m	22	\$ 162 m	1	\$ 3,1 m
<b>Cuarta convocatoria</b> <sup>4</sup>	55	\$ 818 m	11	\$ 138 m	1	\$ 8 m
<b>Quinta convocatoria</b>	41	\$ 557 m	21	\$ 163,5 m	1	\$ 5,5 m
<b>Sexta convocatoria</b>	48	\$ 513,4 m	36	\$ 277,9 m	1	\$ 55,7 m

*\*Nota: Todas las cifras de la tabla 2 son en dólares estadounidenses y se redondean a los 100.000 USD más próximos.*

10. El gráfico 6 muestra la tasa de éxito relativa de las nuevas solicitudes de financiamiento (es decir, presentadas por primera vez al PRT) en comparación con la tasa de las propuestas que han vuelto a ser presentadas para el mismo componente de enfermedad en la Sexta Convocatoria tras las recomendaciones para Categoría 3 o Categoría 4 en una o más convocatorias anteriores.

**Gráfico 6 – Tasa de recomendación relativa para recibir financiamiento según el número de solicitudes anteriores fallidas para el mismo componente de enfermedad**



<sup>3</sup> Un componente de solicitantes regionales no ha sido incluido debido a que a esta propuesta se aplican distintos niveles de renta

<sup>4</sup> Dos componentes de solicitantes regionales no han sido incluidos debido a que a esta propuesta se aplican distintos niveles de renta

11. Los datos de la Quinta Convocatoria indicaron una correlación positiva entre el número de solicitudes anteriores que no habían sido aceptadas y la tasa de éxito cuando los solicitantes habían tenido hasta dos solicitudes fallidas anteriores, pero una caída de dicha tasa después de tres o más solicitudes fallidas. Para la Sexta Convocatoria, los datos muestran que las perspectivas relativas de que la propuesta del solicitante sea recomendada para recibir financiamiento vuelve a aumentar entre la primera solicitud fallida (25 % de tasa de éxito) y la segunda solicitud (58 %). Sin embargo, en una desviación de la pauta de la Quinta Convocatoria, los solicitantes que ya habían experimentado dos o más fracasos vieron descender su tasa de aprobación relativa entre un 35 % y un 40 %. Sin embargo, estas tendencias indican que, en general, la calidad de las propuestas mejora desde la primera vez que presentan una solicitud y que su tasa de recomendación va mejorando en las siguientes convocatorias. Probablemente, esto se debe a una mejor comprensión de los procesos del Fondo Mundial a escala nacional, a una mayor capacidad para desarrollar propuestas sólidas, así como al impacto de una mejor asistencia técnica de la OMS, ONUSIDA y otros socios en la fase de elaboración de la propuesta para muchos de los países (aunque no todos). Esto presumiblemente también indica que muchos solicitantes toman en consideración los comentarios previos del PRT a la hora de volver a presentar sus solicitudes.

12. El PRT se mostró particularmente complacido al observar que varias de las solicitudes de la Sexta Convocatoria que no habían sido recomendadas para recibir financiamiento en varias convocatorias anteriores consecutivas (incluidos algunos países que no habían sido recomendados para su financiamiento tres o cuatro veces seguidas) había resuelto los problemas identificados por el PRT en las propuestas anteriores y, por tanto, pudieron ser recomendadas en la convocatoria actual. Esto podría explicar el incremento experimentado por la tasa de éxito del 35 % en las propuestas que habían sido rechazadas en dos ocasiones al 40 % en las que lo habían sido en más de dos ocasiones. Más allá de estas observaciones generales, el PRT no tiene ninguna explicación para estas tendencias ni tampoco para los cambios específicos sufridos entre las pautas observadas en la Quinta y la Sexta Convocatorias.

13. Es importante destacar que sigue habiendo un subgrupo de países que no consiguen que el Fondo Mundial acepte sus solicitudes. Como se indica en el Informe sobre la Quinta Convocatoria, el PRT se muestra preocupado por esta pauta persistente, ya que muchos de estos países tienen una carga de enfermedad significativa o un porcentaje elevado de su población corre un mayor riesgo de infección.

14. En algunos casos, por motivos que el PRT no puede entender, algunos solicitantes parecen ignorar una y otra vez los consejos y comentarios del PRT sobre propuestas anteriores. Éstos contrastan en buena medida con muchos solicitantes de la Sexta Convocatoria que han aportado respuestas concretas y adecuadas a todas o a la mayoría de las deficiencias identificadas en sus propuestas anteriores. Cuando éste era el caso, estas propuestas normalmente tendían a ser recomendadas para recibir financiamiento en la Sexta Convocatoria. **El PRT considera que abordar de forma directa y exhaustiva los problemas identificados en propuestas fallidas anteriores es, tal vez, la forma más eficaz de garantizar el éxito de una ulterior solicitud.**

15. En otros casos, parece que existe un problema constante de falta de suficiente apoyo técnico de calidad para estos países.

16. En ambos casos, el PRT recomendaría a la Secretaría que colaborara con la OMS, ONUSIDA y otros socios técnicos para ayudarles a identificar mejor este importante subgrupo de solicitantes a fin de aumentar sus respectivas perspectivas de éxito para futuras convocatorias y garantizar, asimismo, que este apoyo técnico se centre en los solicitantes de la Sexta Convocatoria,

cuyas solicitudes no han sido aceptadas, para que puedan responder a los comentarios recogidos en el Formato de revisión del PRT.

### 4.3 Información presupuestaria

17. **Para las 85 propuestas de componentes** recomendadas para recibir financiamiento por el PRT en la Sexta Convocatoria (es decir, Propuestas recomendadas para la Categoría 1 y Propuestas recomendadas para la Categoría 2, incluida la 2B), **la solicitud de presupuesto máximo total para:**

- a. **un máximo de cinco años asciende a 2.057 millones de USD<sup>5</sup>; y**
- b. **los dos primeros años es ligeramente superior a los 847 millones USD** (periodo de la fase 1).

El presupuesto máximo solicitado sólo para las Propuestas recomendadas para la Categoría 2B asciende a 929 millones de USD para un máximo de cinco años<sup>4</sup> y a 341 millones USD para los dos primeros años. La Tabla 3 presenta para referencia la misma información para las tres convocatorias anteriores.

**Tabla 3: Comparación del porcentaje de componentes recomendados por el PRT para recibir financiamiento en la Tercera, Cuarta, Quinta y Sexta Convocatorias**

	Presupuesto máximo para las Categorías 1 y 2		Presupuesto máximo para la Categoría 2B	
	2 años	5 años	2 años	5 años
<b>Tercera convocatoria</b> * <sup>6</sup>	USD 482 m	USD 1.221 m	USD 138 m	USD 292 m
<b>Cuarta convocatoria</b> *	USD 968 m	USD 2.912 m	N/A	N/A
<b>Quinta Convocatoria</b> *	USD 617 m	USD 1.514 m	USD 108 m	USD 262 m
<b>Sexta Convocatoria</b>	USD 506 m	USD 1.128 m	USD 341 m	USD 929 m

18. El gráfico 7 muestra las solicitudes de presupuesto máximo para las propuestas recomendadas para el periodo de cinco años.

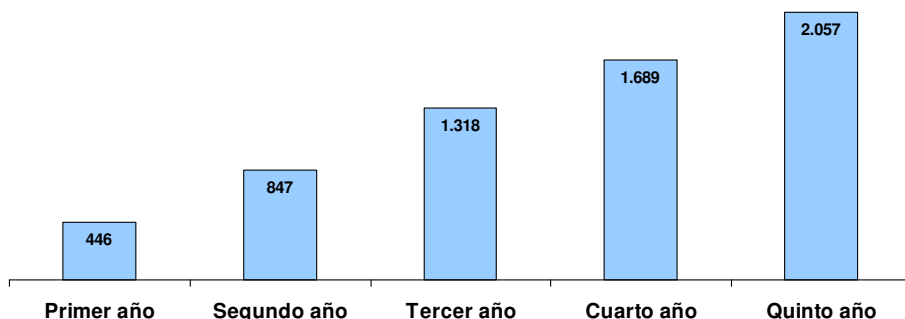
<sup>5</sup> Varias propuestas de componentes solicitan financiamiento para 3 o 4 años, aunque la mayoría de las solicitudes de financiamiento son para el periodo máximo de 5 años.

<sup>6</sup> Cada uno de los presupuestos máximos para dos años representa esas propuestas recomendadas para recibir financiamiento por el PRT tras su reunión, pero no las propuestas de componentes aprobadas después mediante recursos que tuvieron éxito (un total de 10 en las convocatorias 3 a 5, más un recurso adicional que tuvo éxito en la Segunda Convocatoria). Esto permite realizar una comparación con las recomendaciones del PRT para la Sexta Convocatoria, que siguen pendientes de ser consideradas por la Junta Directiva.



**Gráfico 7 – Cantidades máximas acumuladas solicitadas para todas las propuestas de componentes recomendadas para recibir financiamiento en la Sexta Convocatoria**

Presupuestos acumulados para 5 años (en millones USD)

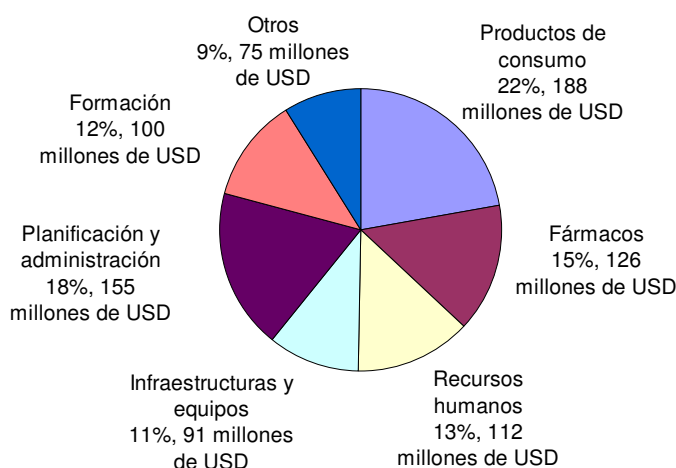


### Gasto previsto para la fase 1 por elemento de gasto

19. En porcentajes que son coherentes con los de la Quinta Convocatoria, el gráfico 8 muestra que el 37 % del presupuesto máximo para los dos primeros años se destina a medicamentos, artículos de consumo y otros productos de salud (41 % en la Quinta Convocatoria), y que recursos humanos (13 %) y formación (12 %) juntos representan otro 25 % del presupuesto solicitado para el mismo periodo (27 % en la Quinta Convocatoria).

**Gráfico 8 – Nivel máximo presupuestario para dos años para las propuestas de componentes recomendadas por elemento de gasto previsto**

Partidas de gastos 100%= 847 millones de USD



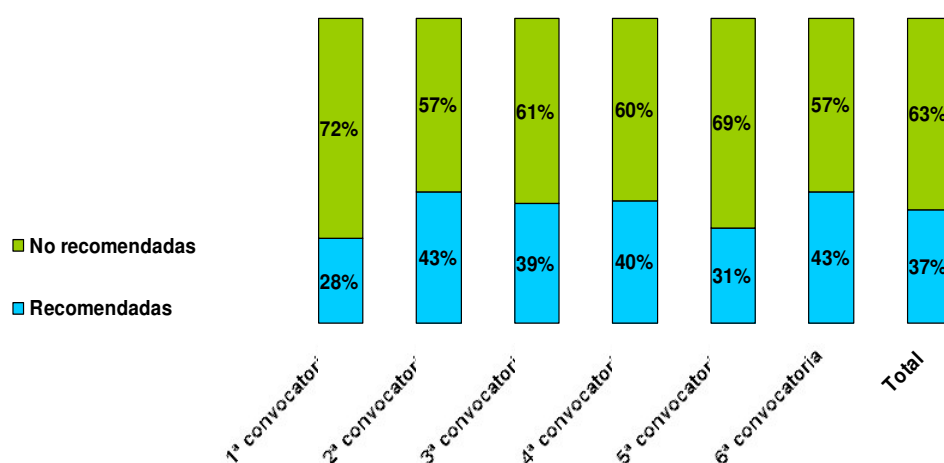
## 4.4 Comparación de la Sexta Convocatoria con convocatorias anteriores

### 4.4.1. Tasas de éxito general de las propuestas

20. El gráfico 9 muestra que las propuestas presentadas en la Sexta Convocatoria han tenido unas tasas de éxito mayores que las de la Quinta, incluso tras ajustar el impacto negativo de la baja tasa de éxito de las propuestas de FSS en esa convocatoria. Esto se abordó en el Informe de la Quinta Convocatoria, donde se señalaba que, sin las propuestas en materia de FSS, el éxito de la Quinta Convocatoria habría sido del 35 %. La tasa de éxito de la Sexta Convocatoria es del 43 %, una tasa máxima igual a la conseguida en la Segunda Convocatoria. La tasa del 43 % de la Sexta Convocatoria va más en la línea con la evolución observada en las cuatro primeras convocatorias y está por encima de la media de las cinco primeras (36,2 %). Como se explica con más detalle en la parte 5, el PRT considera que esta tasa elevada se debe a una serie de factores, incluida la mejora de la calidad de las propuestas de la tuberculosis y a una mejora general de la calidad de las propuestas revisadas. Éste es sin duda el caso de las revisadas en la Quinta Convocatoria, pero el PRT también opina que esta mejora también se refiere a las propuestas revisadas en convocatorias anteriores.

**Gráfico 9 – Comparación de porcentajes de propuestas recomendadas por el PRT para recibir financiamiento de la Primera a la Sexta Convocatorias**

Índice de éxito del 43% en la Sexta convocatoria, superior al 36,2% histórico



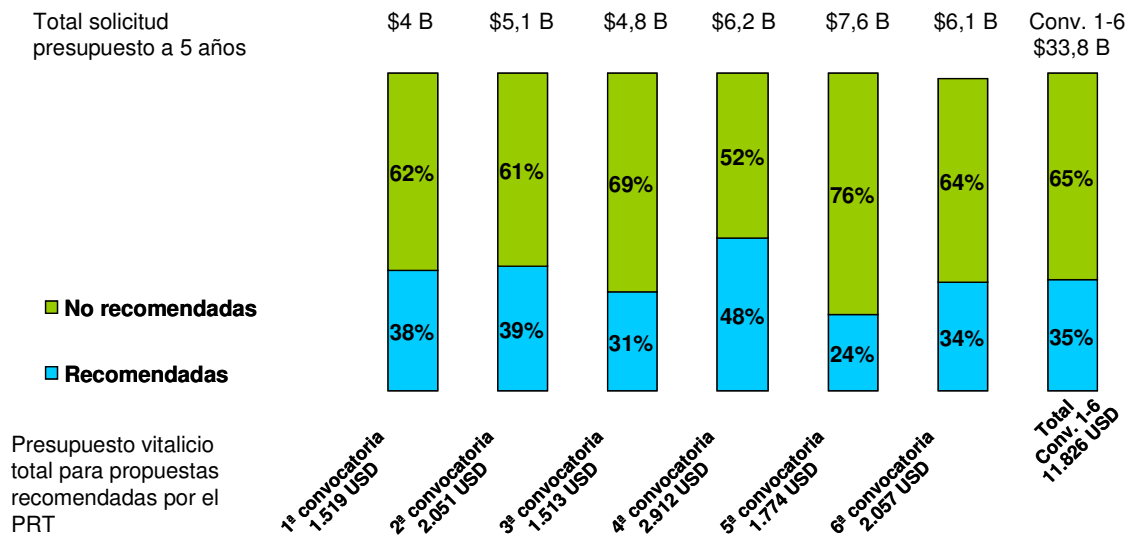
21. El PRT considera que sus normas y el enfoque aplicado a la evaluación de las propuestas ha sido plenamente coherente con los de convocatorias anteriores y que la mayor tasa de éxito en esta convocatoria no refleja ningún cambio en las normas o el rigor con el que el PRT lleva a cabo la evaluación de las propuestas.

### 4.4.2 Comparaciones presupuestarias con convocatorias anteriores

22. El gráfico 10 muestra que el presupuesto máximo para el periodo de cinco años para las propuestas recomendadas en la Sexta Convocatoria (2.057 millones USD) es significativamente superior al de la Quinta Convocatoria. Esta diferencia se debe en buena parte al bajo nivel de éxito

general experimentado en la Quinta Convocatoria, antes mencionado, que se tradujo en un número absoluto de propuestas recomendadas para financiamiento más bajo, a pesar de que el número de propuestas de componentes revisadas fue superior (en la Quinta Convocatoria se recomendaron 63 de 202 componentes; en la Cuarta, 69 de 173; y ahora 85 de 196 en la Sexta).

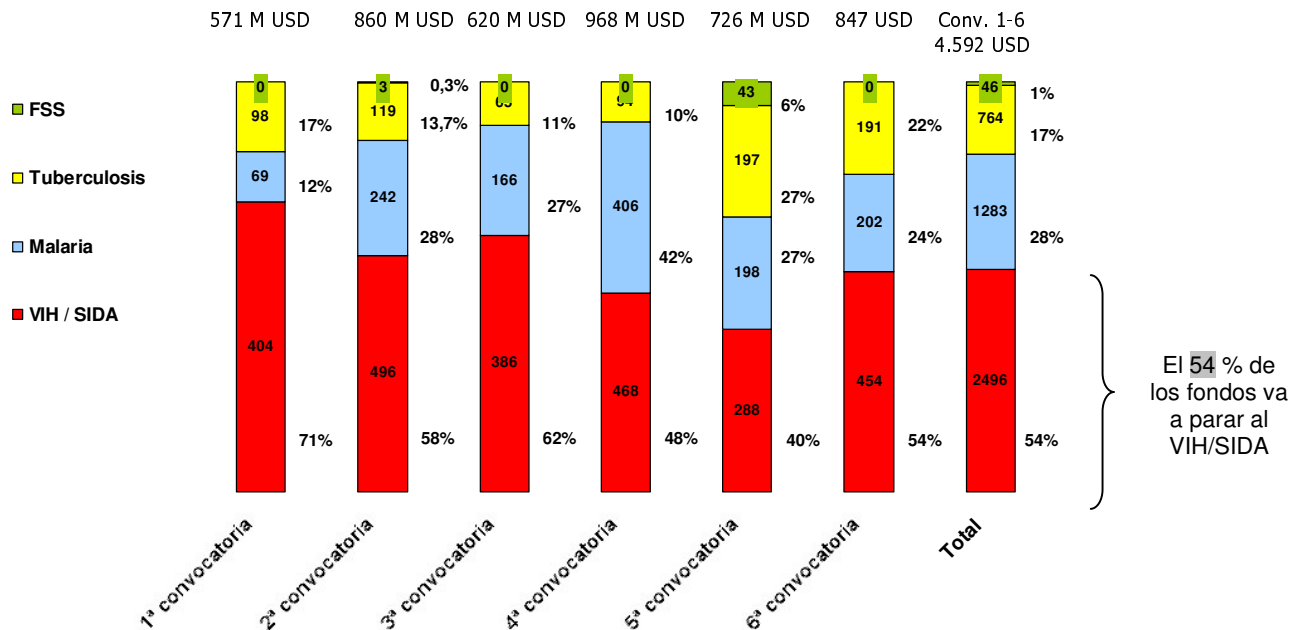
**Gráfico 10 – Comparación de presupuestos para el periodo de 5 años para propuestas recomendadas por el PRT para recibir financiamiento de la Primera a la Sexta Convocatorias**



23. Según los datos del gráfico 1 (al que se hace referencia en la parte 4.1 del presente informe) y del gráfico 10, el presupuesto máximo para el periodo de cinco años por propuesta aprobada<sup>4</sup> fue ligeramente inferior en la Sexta Convocatoria que en la Quinta, y un poco más bajo que en la Cuarta (24.200 millones USD en la Sexta Convocatoria; 28.200 millones USD en la Quinta y 42.200 millones USD en la Cuarta). Esto se debe principalmente al impacto que tuvieron en la Cuarta Convocatoria las numerosas propuestas con un mayor número de programas en materia de ARV o programas del control de la malaria. Como se señala en el Informe de la Quinta Convocatoria, en dicha convocatoria se registraron menos propuestas de ampliación. Esta tendencia se ha vuelto a observar en la Sexta y puede deberse a la relativamente baja tasa de éxito de estas propuestas y a los comentarios del PRT sobre las mismas con respecto a su viabilidad y capacidad de absorción. También podría deberse al incremento del número de países que ya cuentan con una cantidad significativa de fondos del Fondo Mundial y que, por lo tanto, están al corriente del reto que supone absorber nuevas subvenciones, así como de la preocupación del PRT a este respecto (véase más abajo y el Informe de la Quinta Convocatoria para más detalles a este respecto).

24. El gráfico 11 ilustra el porcentaje del presupuesto total para los dos primeros años por cada componente recomendado por el PRT de la Primera a la Sexta Convocatorias. Como esto demuestra, las propuestas sobre VIH/SIDA siguen representando el mayor porcentaje de dicho presupuesto dentro de cada convocatoria. En la Sexta, las propuestas sobre VIH/SIDA siguen representando más del cincuenta por ciento del presupuesto máximo para estos dos años (coherente con la media general de las cuatro primeras convocatorias, del 55 %) y están ligeramente por encima del 40 % registrado en la Quinta Convocatoria.

**Gráfico 11 – Comparación de presupuestos para el periodo de 2 años para propuestas recomendadas por el PRT para recibir financiamiento en las seis convocatorias por enfermedad/otro componente**



\* Subvenciones "VIH / Tub." de las convocatorias 1-4 incluidas en el total "VIH / SIDA"; subvenciones "integradas" de las convocatorias 1-4 incluidas en "FSS"

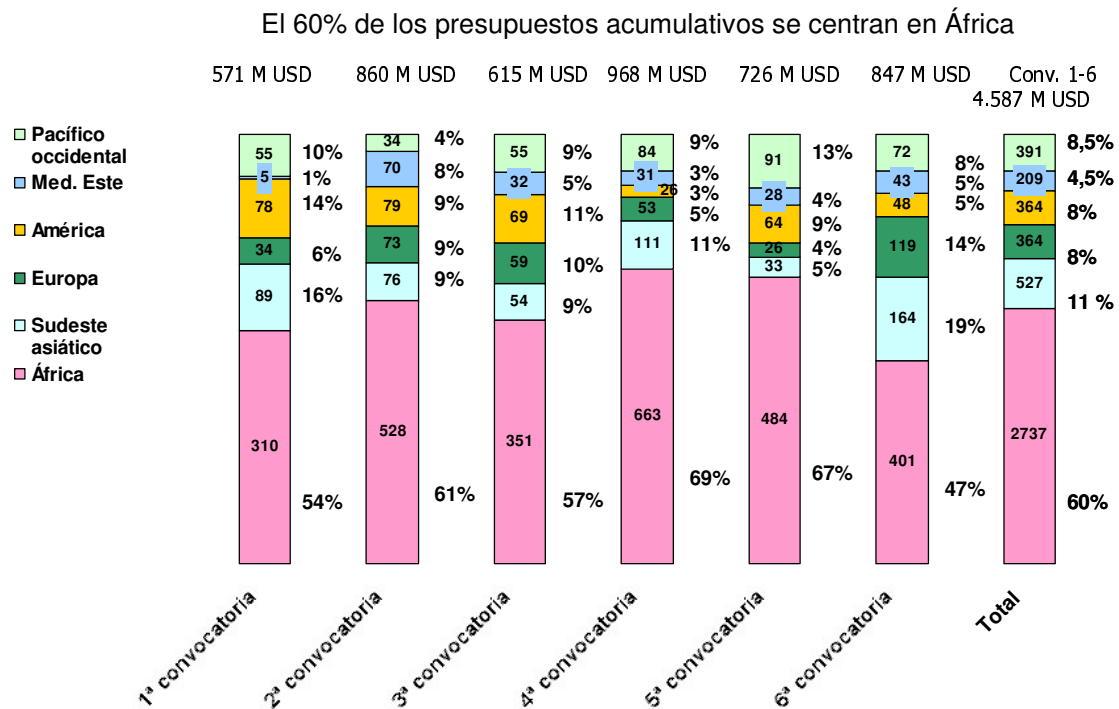
25. En el caso de las propuestas de tuberculosis, el alto índice de éxito relativo de estas propuestas se observa en el gráfico 3 anterior. Aunque las propuestas referentes a la tuberculosis que han sido aceptadas constituyen un porcentaje del presupuesto máximo solicitado para los dos primeros años inferior al de la Quinta Convocatoria (22% comparado con el 27%), sigue estando por encima del presupuesto de las cuatro primeras convocatorias, y por encima de la media de todas las convocatorias. Y, lo que es más importante, como se señala anteriormente, las propuestas de las tuberculosis cuentan con un presupuesto medio por propuesta más bajo, lo que explica esta discrepancia. El PRT considera que se ha vuelto a producir una mejora considerable en la calidad de las propuestas relativas a la tuberculosis, algo que también fue evidente en la Quinta Convocatoria, y que esto explica los resultados más positivos conseguidos en la presente convocatoria. Esto parece deberse al apoyo de mejor calidad prestado a los solicitantes por parte de la OMS y del departamento "Alto a la Tuberculosis", así como por otros socios técnicos. Parece que este apoyo constituye la fuerza motriz de una tendencia hacia propuestas más concretas, caracterizadas por una mayor normalización y simplificación, y el PRT considera que es una evolución favorable.

26. Las propuestas de la malaria representan el 24% del presupuesto máximo total para los dos primeros años, lo que está ligeramente por debajo de la media de las últimas cinco convocatorias. Este porcentaje está considerablemente por debajo del 42% registrado en el caso de la malaria en la Cuarta Convocatoria, lo que puede atribuirse al elevado número de propuestas de dispensación de TCA, que son muy costosas, de las que ha habido muy pocas en la Sexta Convocatoria.

27. El gráfico 12 muestra la distribución del presupuesto máximo recomendado para el periodo de dos años por región para la Sexta Convocatoria, así como para las anteriores. Como se ha dicho antes, esto muestra que el 47% del presupuesto en la Sexta Convocatoria se destinará a subvenciones para la región de África, lo que está por debajo de la Quinta (67%) y de la Cuarta (69%). Como se ha señalado más arriba, este cambio se debe a los relativamente mejores

resultados de otras regiones en la Sexta Convocatoria en relación con su experiencia en convocatorias anteriores.

**Gráfico 12 – Comparación de presupuestos para el periodo de 2 años para propuestas recomendadas por el PRT para recibir financiamiento de la Primera a la Sexta Convocatorias por región<sup>7</sup> de la OMS**



28. En particular, las regiones del sureste asiático y de Europa registraron un marcado incremento en los buenos resultados de la Sexta Convocatoria en cuanto al porcentaje de propuestas recomendadas para recibir financiamiento. Los buenos resultados de estas dos regiones casi triplican sus resultados en la Quinta Convocatoria y están cerca de doblar sus respectivos resultados medios de todas las convocatorias. En cuanto al porcentaje del presupuesto máximo total para los dos primeros años, los resultados de la Sexta Convocatoria para el sureste asiático y Europa también fueron superiores a sus resultados medios para las cinco primeras convocatorias (19 % comparado con el 10 % para el sureste asiático, 14 % comparado con el 7 % para Europa). Para el sureste asiático, esto se debe en buena medida al escaso número de propuestas sólidas desde el punto de vista técnico presentadas en la Quinta Convocatoria. Parece que este problema se ha solventado en la actual convocatoria, tal vez gracias a una asistencia técnica más centrada. El PRT no detectó ninguna causa obvia para la mejora relativa en la región de Europa, y no hizo más que señalar el relativamente elevado número de propuestas revisadas de gran calidad. Los resultados (en cuanto al porcentaje del presupuesto máximo recomendado para los dos primeros años) para las regiones del Pacífico occidental y el Mediterráneo oriental son similares en la Sexta Convocatoria a sus resultados medios conseguidos en las cinco primeras convocatorias. En el caso de la región de los países americanos, el resultado para la Sexta Convocatoria es inferior a la media

<sup>7</sup> Cada uno de los presupuestos máximos para dos años representa esas propuestas recomendadas para recibir financiamiento por el PRT tras su reunión, pero no las propuestas de componentes aprobadas después mediante recursos que tuvieron éxito (un total de 11 en las convocatorias 2 a 5). Esto permite realizar una comparación con las recomendaciones del PRT para la Sexta Convocatoria, que siguen pendientes de ser consideradas por la Junta Directiva.

de las otras 5 convocatorias anteriores (5 % en comparación con el 9 %). De nuevo, el PRT no detectó ningún motivo particular para este cambio.

#### **4.4.3 Impacto de las subvenciones actuales del Fondo Mundial**

29. Como en la Quinta Convocatoria, la Sexta se ha caracterizado por un elevado número de solicitudes de países que ya cuentan con una o más subvenciones del Fondo Mundial para la misma enfermedad. Algunas de estas subvenciones, aunque no todas, han sido objeto de una revisión de fase 2 y, en estos casos, existía un informe detallado sobre su ejecución. En otros casos, el PRT contaba con las tarjetas de puntos y otra información relacionada con los pagos y los resultados de las subvenciones concedidas en los países solicitantes.

30. El PRT señala lo siguiente en relación con las propuestas de la Sexta Convocatoria presentadas por países que ya disfrutaban de subvenciones del Fondo Mundial:

- a. En la Quinta Convocatoria, muchos solicitantes no consiguieron vincular de forma adecuada su propuesta con las actividades financiadas por subvenciones en curso del Fondo Mundial, incluso en casos en los que dichas actividades se superponen. El PRT se complace en comunicar que, en la Sexta Convocatoria, esto no parece ser un problema, ya que la mayoría de países demuestran claramente la relación que existe entre las subvenciones del Fondo Mundial y sus propuestas para dicha convocatoria. Cuando estos vínculos se establecieron debidamente, el PRT lo reconoció como un punto fuerte. El PRT considera que esta mejora se debe al énfasis que recibe esta cuestión en las directrices sobre la Sexta Convocatoria<sup>8</sup>, a la que también se ha hecho referencia en el Formato para la propuesta. Sin embargo, cabe lamentar que muchos otros solicitantes siguen siendo incapaces de establecer conexiones adecuadas entre su propuesta para la Sexta Convocatoria y las actividades actualmente financiadas por el Fondo Mundial. Como en la Quinta Convocatoria, el PRT consideró esta deficiencia para explicar las relaciones y los elementos complementarios (o, a modo alternativo, el diferente interés) entre las subvenciones existentes y la nueva propuesta desde un punto de vista crítico. Esto se debe a que el PRT sigue creyendo que resulta muy complicado juzgar la importancia y la viabilidad de una propuesta nueva sin entender cómo se relaciona con las actividades actuales que también reciben financiamiento del Fondo Mundial.
- b. En unos pocos casos, las propuestas fueron presentadas por países que disfrutaban de subvenciones (a menudo bastante cuantiosas) de convocatorias anteriores para la misma enfermedad, de las que existe un seguimiento muy limitado. Aparentemente, esto se debe a que los pagos habían sido realizados recientemente o, en algunos casos concretos, todavía no se habían llevado a cabo porque las subvenciones de la Quinta Convocatoria todavía no se habían firmado. En estos casos, la principal preocupación del PRT era de carácter técnico: que una subvención cuantiosa ya existente pudiera plantear un reto significativo para la capacidad de absorción del país y que esto redujera las oportunidades de ejecutar con éxito las actividades propuestas para subvención en la Sexta Convocatoria. Asimismo, en algunos casos, el PRT consideró que el país ya contaba con suficientes subvenciones del Fondo Mundial para financiar prioridades urgentes en el marco de ese componente de enfermedad. En estos casos, esto constituyó un motivo por el que el PRT recomendó no financiar determinadas propuestas de la Sexta Convocatoria, pero en ningún caso ésta fue la principal razón, o la única, para realizar dicha recomendación. Estas decisiones se tomaron, como siempre, con cautela y caso por caso, teniendo en cuenta los demás puntos fuertes y las debilidades de la propuesta, así como otro tipo de información sobre el país, cuando estaba

---

<sup>8</sup> Todos estos documentos para la Sexta Convocatoria para la presentación de propuestas están disponibles en el siguiente enlace de la página Web del Fondo Mundial: <http://www.theglobalfund.org/es/apply/call6/documents/>

disponible. También hubo propuestas que el PRT recomendó para su financiamiento en la Sexta Convocatoria, aunque hubiera de por medio subvenciones cuya ejecución todavía se encontraba en una fase más temprana y las actividades propuestas se financiaban en parte gracias a dichas subvenciones anteriores. Estas propuestas fueron recomendadas para recibir financiamiento, porque, entre otras cuestiones, se establecía explícitamente la relación entre subvenciones anteriores y la propuesta actual y aportaban argumentos concretos de por qué necesitaban una nueva subvención y de cómo ésta implicaría un valor añadido para la anterior. También merece la pena señalar que el PRT identificó algunas propuestas en las que los MCP había solicitado financiamiento en la Sexta Convocatoria para cubrir lagunas de financiamiento que se espera que surjan a finales de 2008 o después, y el PRT consideró que era prematuro presentar una solicitud para la Sexta Convocatoria y que dicha solicitud debía realizarse en una convocatoria posterior.

- c. Algunas propuestas fueron presentadas por países que ya habían recibido subvenciones del Fondo Mundial en alguna de las convocatorias anteriores, normalmente para el mismo componente, existiendo un historial deficiente para una o más subvenciones anteriores. El PRT ha tenido en cuenta el historial deficitario de algunas subvenciones anteriores del Fondo Mundial a la hora de elaborar su decisión técnica sobre la viabilidad y la probabilidad de una ejecución eficaz de las propuestas para la Sexta Convocatoria. Éste fue el caso cuando no existían pruebas convincentes de que el solicitante hubiera adoptado medidas para mejorar sus resultados. Por lo tanto, los malos resultados de las subvenciones fue un factor que se tuvo en cuenta en algunas de las decisiones del PRT para no recomendar una propuesta de componente en la Sexta Convocatoria, aunque hay que destacar que nunca se trató de un factor aislado, sino que se consideró en el contexto de la propuesta en su conjunto. Por el contrario, el PRT quedó impresionado por aquellos países que habían tenido problemas a la hora de ejecutar las subvenciones, pero que demostraron que habían adoptado medidas para abordarlos y que habían descrito explícitamente estos pasos en la propuesta presentada en la Sexta Convocatoria. Obviamente, el PRT también quedó impresionado por las solicitudes que gozaban de un buen historial con respecto a las subvenciones ya existentes del Fondo Mundial y esto favoreció en buena medida las solicitudes de estos países.

31. Es esencial señalar que, como en la Quinta Convocatoria, el PRT nunca se ha mostrado formulista en su enfoque para la evaluación del impacto de las subvenciones actuales del Fondo Mundial en las decisiones para recomendar propuestas de la Sexta Convocatoria. Para todas las propuestas, el PRT debe realizar una valoración compleja y a menudo sutil de la relevancia, viabilidad y probabilidad de ejecución eficaz de una propuesta. Cada caso fue objeto de una consideración cuidadosa y ateniéndose a sus méritos y, cuando fue necesario, en el contexto del financiamiento actual del Fondo Mundial en ese país. En ningún caso, se dejó de recomendar el financiamiento de una solicitud sencillamente porque el país ya contara con una o más subvenciones del Fondo de convocatorias anteriores. En cambio, las recomendaciones negativas se basaron en una serie de cuestiones complejas, como los problemas con la propia propuesta y los factores abordados anteriormente en relación con las subvenciones existentes.

32. En general, el PRT sigue pensando que la existencia de subvenciones anteriores del Fondo Mundial (o de otro tipo), así como el historial de pago y los resultados de estas subvenciones son en sí mismos fundamentales para juzgar la capacidad de absorción, la viabilidad y la probabilidad de una ejecución eficaz y, por tanto, son intrínsecamente "cuestiones de carácter técnico". El PRT cree firmemente que este enfoque de tener en cuenta las subvenciones anteriores es completamente coherente con el enfoque del Fondo basado en los resultados y que debería seguir sirviendo de base para las valoraciones del PRT en convocatorias futuras.

33. Como se muestra en la Tabla 4, el análisis estadístico de los resultados muestra que, cuando los solicitantes habían tenido una o más subvenciones para la misma enfermedad, su solicitud para la Sexta Convocatoria tuvo menos éxito en comparación con solicitantes de países que no habían disfrutado anteriormente de una subvención para ese componente de enfermedad.

**Tabla 4: Influencia relativa de las subvenciones anteriores sobre el porcentaje de propuestas recomendadas por el PRT para recibir financiamiento en la Sexta Convocatoria, en comparación con subvenciones anteriores (Tercera, Cuarta y/o Quinta Convocatorias)**

Component	No previous same component grant	Previous same component grant	Any previous grant	No previous grant
HIV/AIDS	49%	27%	40%	36%
Malaria	38%	26%	33%	29%
Tuberculosis	74%	40%	61%	64%
<b>Overall</b>	<b>54%</b>	<b>30%</b>	<b>43%</b>	<b>43%</b>

34. Esto es válido para las tres enfermedades. Es importante señalar, sin embargo, que ninguna de estas diferencias es importante desde el punto de vista estadístico debido al pequeño tamaño de las muestras y que, por tanto, podría deberse a la casualidad.

35. En la medida en que estas tendencias no se deban a la casualidad, podrían deberse al resultado de la valoración técnica por parte del PRT de los problemas potenciales de capacidad de absorción, viabilidad y probabilidad de una ejecución eficaz en países con una o más subvenciones anteriores para la misma enfermedad. También podrían deberse al impacto negativo de la incapacidad de algunos solicitantes de establecer una relación entre las subvenciones actuales y la nueva solicitud. También merece la pena señalar que no hay diferencias en el índice de éxito de la Sexta Convocatoria en el caso de solicitantes con alguna subvención previa en comparación con los que no han recibido ninguna anteriormente.

36. El PRT quiere reconocer el impacto positivo de las Directrices para la Sexta Convocatoria sobre la calidad de las propuestas de esta convocatoria con respecto a la cuestión específica de los vínculos entre las subvenciones ya existentes del Fondo Mundial y la propuesta de la Sexta Convocatoria. **El PRT también quiere destacar a los países solicitantes, una vez más, la importancia de tener en cuenta sus propias subvenciones a la hora de presentar otras solicitudes al Fondo Mundial. Por tanto, para futuras solicitudes es necesario aclarar la relación entre cualquier subvención anterior y la nueva propuesta. Asimismo, cuando haya habido problemas a la hora de ejecutar las subvenciones actuales, en las solicitudes se debería realizar un esfuerzo para reconocerlos y ofrecer un análisis detallado de los pasos dados para corregirlos. Por otro lado, cuando los países solicitantes ya disfrutaban de subvenciones para el mismo componente de enfermedad deben saber que el PRT se centrará en buena medida en las cuestiones relativas a la capacidad de absorción, viabilidad y ejecución, y que deben abordar estas cuestiones de forma explícita y exhaustiva en sus propuestas. El PRT recomienda que los comentarios sobre estas cuestiones se incorporen de nuevo en las directrices para la Séptima Convocatoria y en convocatorias posteriores.**

#### **4.5 Resumen de los resultados de las propuestas recomendadas para recibir financiamiento en la Sexta Convocatoria**

37. El 43 % de los componentes subvencionables revisados por el PRT fueron clasificados como Propuestas recomendadas para las Categorías 1 y 2 (incluidas las Propuestas recomendadas para la Categoría 2B), que es más que en convocatorias anteriores, excepto la Segunda Convocatoria



que tuvo el mismo porcentaje. El índice de éxito de la Sexta Convocatoria también es superior a la media general del 37 % de todas las convocatorias. Esto se debe en buena medida a los mejores resultados de las propuestas de la tuberculosis, incluso por encima de los buenos resultados experimentados en la Quinta Convocatoria, pero también a una tendencia general que muestra una mejora de la calidad de las propuestas en general, sin duda en comparación con la Quinta Convocatoria. La media general más elevada puede atribuirse, en cierta medida, a la eliminación del efecto de la baja tasa de éxitos de las propuestas de FSS de la Quinta Convocatoria.

38. El límite máximo total para el presupuesto recomendado para esta convocatoria es de 847 millones USD para los dos primeros años y de 2.057 millones como máximo para cinco años. Estas cantidades son significativamente superiores a las de la Quinta Convocatoria, debido a una mayor tasa de aprobación, al gran número de propuestas y al presupuesto medio más elevado por propuesta aprobada, a pesar de que menos propuestas recomendadas de la Sexta Convocatoria se refieren a programas en materia de AVR y de lucha contra la malaria, ya sea de dispensación o de ampliación.

39. El VIH/SIDA representa el 38 % de las propuestas recomendadas y el 54 % del presupuesto total. La malaria representa el 22 % de las propuestas recomendadas y el 24 % del presupuesto total solicitado. La tuberculosis representa el 40 % de las propuestas recomendadas y el 22 % del presupuesto total solicitado.

40. Los programas de la malaria tuvieron mejores resultados que en la Quinta Convocatoria, pero un peor índice de éxito que en las cuatro primeras convocatorias. En general, el éxito de estas propuestas de la Sexta Convocatoria fue similar a la media de las pasadas cinco convocatorias. El presupuesto máximo para dos años para los programas de malaria recomendados es sustancialmente similar en la Sexta y la Quinta Convocatorias (203 millones de USD en la Sexta y 198 millones USD en la Quinta). Como en la Quinta, se piensa que la falta de despliegues a gran escala de TCA representa un factor importante en este resultado.

41. El índice de éxito más elevado de las propuestas de tuberculosis en relación con los otros componentes, y también cuando se compara con los relativamente buenos resultados de la tuberculosis en la Quinta Convocatoria, fue una característica digna de mención de la Sexta Convocatoria. El PRT observó, de nuevo, una mejora en la calidad de las propuestas de la tuberculosis, con una marcada tendencia hacia la normalización, la concreción y la simplificación.

42. África representa el 47 % del presupuesto máximo recomendado para dos años en la Sexta Convocatoria, un porcentaje menor en comparación con las convocatorias anteriores debido al éxito de otras regiones durante esta convocatoria. Al final de la Sexta Convocatoria, África representa el 60 % del financiamiento recomendado acumulado en todas las convocatorias.

## **Apartado 5: Conclusiones y asuntos que la Junta Directiva debe tratar y respaldar o autorizar**

### **5.1 Resumen de la calidad y el alcance de las propuestas**

1. Una vez más, la Sexta Convocatoria se caracterizó por un número considerable de propuestas bien escritas, con objetivos claros e importantes, presupuestos razonables y planes de trabajo fáciles de seguir.

2. El PRT se alegró de ver que algunas de las solicitudes de la Sexta Convocatoria de países cuyo financiamiento no se había recomendado en convocatorias anteriores (incluyendo algunos países que no se habían recomendado dos, tres o incluso cuatro veces seguidas) habían enmendado los problemas identificados por el PRT en las propuestas anteriores y, por tanto, sí se

recomendó su financiamiento para esta convocatoria. El PRT interpreta esto como un indicador de que hoy en día muchos países que necesitan asistencia técnica a la hora de desarrollar propuestas financiables están obteniendo esa ayuda, lo que, en muchos casos, ha implicado una mejora significativa de la calidad de las propuestas.

3. Desafortunadamente el PRT también vio que, para la Sexta Convocatoria, algunos países no tuvieron en cuenta los comentarios realizados por él en convocatorias anteriores en las que esas propuestas no se recomendaron y, por tanto, en esta ocasión tampoco se recomendó su financiamiento. El PRT es muy crítico con las propuestas que ignoran sus comentarios sobre una propuesta anterior e, invariablemente, no recomienda su financiamiento (normalmente también como resultado de otros puntos débiles añadidos).

4. También sigue habiendo un pequeño grupo de países a los que se han hecho recomendaciones múltiples y consecutivas para la Categoría 3, incluso en la Sexta Convocatoria. Al PRT le resulta muy difícil entender por qué se sigue repitiendo esta situación cuando hay disponible una asistencia técnica y se han mejorado el Formato de propuesta y las Directrices para la presentación de propuestas. **Una vez más, y con el objetivo de reforzar sus propuestas para la Séptima Convocatoria, el PRT insta a estos países a que obtengan pronto la asistencia técnica necesaria para cuando el Fondo Mundial dé comienzo al siguiente proceso de convocatoria para la presentación de propuestas. El PRT recomienda que sea la Secretaría la que identifique este subconjunto de países, y que trabaje con sus MCP y los socios técnicos para ayudar a estos últimos a dar prioridad a los países que necesitan un apoyo especial para solucionar aquellos problemas que les están impidiendo obtener la ayuda del Fondo Mundial como fuente adicional de respuesta a las tres enfermedades.**

5. El PRT opina que tanto el Formato de propuesta como las Directrices eran incluso mejores en la Sexta Convocatoria que en las anteriores, y que su modificación ha tenido un efecto directo en la lógica general, la legibilidad y la coherencia de las propuestas. Al PRT le gustaría agradecer a la Junta Directiva y a la Secretaría las mejoras realizadas en estos formatos, y recomienda que se mantenga su formato actual, aunque todavía siguen quedando algunos problemas por resolver que se comentarán en detalle más adelante. **El PRT quiere dar especial importancia a los problemas que han causado en la Sexta Convocatoria la sección presupuestaria y la correspondiente Plantilla de análisis presupuestario, tal como se menciona a continuación en el apartado 5.15.**

6. En la Sexta Convocatoria el PRT identificó, quizá por primera vez, el inicio de una tendencia hacia una mejora más sistemática de la calidad de las propuestas presentadas. Como se ha comentado anteriormente, así fue sobre todo en las propuestas para la tuberculosis, aunque parece que ha habido también una mejora más generalizada. En cualquier caso, era de esperar al encontrarnos ya en la Sexta Convocatoria de este tipo de solicitudes y también gracias al aumento del nivel y la calidad de la asistencia técnica disponible para los países que presentan sus solicitudes. Las continuas mejoras en el Formato de propuesta y las Directrices también pueden haber contribuido a la notable mejoría en la calidad de las propuestas.

7. Sin embargo, al PRT sigue preocupándole que esta tendencia a la mejora en la calidad de las propuestas no sea mucho mayor a estas alturas de la vida del Fondo Mundial, dados el supuesto efecto de la experiencia adquirida en las distintas convocatorias, la mejora de la asistencia técnica por parte de la OMS, ONUSIDA y otros socios técnicos, y el nuevo diseño del Formato de propuesta y las Directrices. Más aún, todavía hay bastantes propuestas que adolecen de puntos débiles que podrían evitarse fácilmente. Algunos ejemplos de estos puntos débiles serían: fallo a la hora de vincular la propuesta con programas ya existentes del Fondo Mundial u otros programas; falta de claridad en cuanto a la estrategia y los objetivos de la propuesta y su relación con el entorno nacional; falta de un presupuesto detallado y/o plan de trabajo o incoherencias entre el

presupuesto/plan de trabajo y los objetivos y actividades; o presupuestos demasiado grandes o imprecisos. Aunque se ha reducido la frecuencia con la que se encuentran este tipo de problemas más obvios y significativos, todavía aparecen en muchas propuestas.

8. Tal como se ha comentado anteriormente, el PRT está preocupado por los países que todavía siguen sin vincular su propuesta con actividades existentes del Fondo Mundial en ese país y, aunque el Formato de propuesta y las Directrices ya resaltan la importancia que tiene este punto, el PRT recomienda que se resalte aún más en la próxima convocatoria. Al PRT también le preocupa la cantidad de puntos débiles que se podrían evitar en algunas de las propuestas recibidas para la Sexta Convocatoria y, una vez más, insta a la Secretaría a que trabaje con los MCP y los socios técnicos para solucionar estos problemas concretos.

9. Una excepción a la mejora generalizada de la calidad de las propuestas se encontró en las secciones de Presupuesto de las propuestas para la Sexta Convocatoria. En este caso, la calidad a la hora de completar estos apartados fue bastante peor que en las dos convocatorias anteriores. Este deterioro parece ser debido a las modificaciones en el Formato de propuesta y, más concretamente, a la introducción, por primera vez, de la Plantilla de análisis presupuestario, que parece haber producido bastante confusión. En el apartado 5.15 (Formato de propuesta y Directrices) se dan los detalles concretos de los problemas encontrados, así como posibles soluciones.

10. En esta Sexta Convocatoria ha aparecido de nuevo la tendencia, que ya se vio en la Quinta Convocatoria, de apartarse de programas muy grandes y ambiciosos de terapia con antirretrovirales. En esta convocatoria la mayor parte de las propuestas para VIH/SIDA eran de una naturaleza más modesta, lo que refleja quizás la comprensión por parte de los países solicitantes de la dificultad que supone la ejecución de programas a gran escala en un periodo de tiempo relativamente corto.

11. Al igual que en las convocatorias anteriores, el PRT se encontró de nuevo con algunas propuestas cuyos puntos débiles estuvieron a punto de estropear el conjunto de la propuesta. Se había planteado en varias convocatorias utilizar una política del “todo o nada” (por la que se puede rechazar una propuesta de financiamiento si una parte significativa de la misma tiene poco peso en algunos aspectos), pero ahora el PRT ha adoptado un enfoque más coherente para estas propuestas. El enfoque es que una propuesta, en conjunto, debe ser suficientemente fuerte para que se recomiende su financiamiento y que no se pueden seleccionar solo los elementos fuertes de una propuesta que, por lo demás, tendría demasiado poco peso como para recomendar su financiamiento. El PRT justificaba este planteamiento en el Informe sobre la Quinta Convocatoria, y sigue firmemente comprometido con él. Por otra parte, ahora el PRT puede recomendar la modificación o incluso la eliminación de los puntos con menos peso de una propuesta que, por lo demás, sea suficientemente fuerte, siempre que estos elementos débiles no sean una parte fundamental de la propuesta presentada. Así se consigue poder recomendar el financiamiento de propuestas que, en general, tienen suficiente peso. De manera similar, en ocasiones el PRT también ha recomendado reducir una propuesta o recomendar una ejecución más lenta de las actividades propuestas para aumentar la viabilidad de la implementación en una propuesta con suficiente peso, pero con un exceso de optimismo. Con este tipo de propuestas, el PRT utiliza el proceso de clarificación para conseguir que los solicitantes revisen los planes de ejecución y garantizar que la propuesta que, finalmente, se envíe a la Secretaría para su negociación con el Receptor Principal sea más adecuada en el contexto del país. A juicio del PRT no se aplican reglas duras y rápidas como para que la modificación de un punto débil sea tan extensa que haya que cambiar la propuesta de manera que pase de poder recomendarse su financiamiento a no tener suficiente peso técnico. Sin embargo, y de manera general, el PRT no recomienda el financiamiento de propuestas en las que haya que modificar o eliminar más del 20 o 25 % del tope del presupuesto.

12. El PRT ha observado que los problemas de gestión de contrataciones y suministros parecen contribuir cada vez más a los problemas de ejecución que surgen con las subvenciones existentes del Fondo Mundial. Esto trae a colación una vez más la preocupación del PRT por el poco detalle con que se describen los sistemas de contratación en muchas de las propuestas. También justifica el fuerte enfoque del PRT acerca de la capacidad de absorción, en especial cuando a los solicitantes ya se les han otorgado grandes subvenciones y las contrataciones de las mismas no se han llevado a cabo de manera óptima.

### **Política del Fondo Mundial/PRT para problemas técnicos concretos**

13. Durante la reunión de revisión de la Sexta Convocatoria, el PRT se encontró con distintos problemas técnicos concretos que hicieron el proceso de revisión más complicado. Las preguntas con las que se encontró el PRT eran acerca de si el Fondo Mundial debería o no dar apoyo a las propuestas basadas fundamentalmente en políticas o enfoques para los que no se había establecido un consenso. Algunos ejemplos claves eran:

- a. Ayuda para las estrategias de eliminación de la malaria
- b. Ayuda para una prevención general y exhaustiva de la transmisión del VIH de madre a hijo en países con una carga baja de VIH.
- c. Ayuda para propuestas de tipo fondos de capital que inmovilizan los recursos del Fondo Mundial sin que se vea claramente cómo y en qué momento se van a utilizar esos fondos.

14. Aunque el PRT alcanzó el consenso para cada uno de estos problemas técnicos en lo que se refiere a las propuestas concretas en las que surgieron, es consciente de que se reforzaría el proceso de revisión si se debatieran estos problemas y otros relacionados con estas políticas en el seno del sistema del Fondo Mundial y entre el FM y los socios técnicos. **Así pues, el PRT recomienda que la Secretaría trabaje en los foros con la Junta Directiva y/o con los socios técnicos correspondientes para alcanzar un consenso y asesorar a los países solicitantes en cuanto a los problemas de políticas técnicas que se han identificado aquí. Para próximas convocatorias, si fuera posible, la claridad en estos asuntos ayudaría tanto a los países solicitantes como al PRT a la hora de evaluar propuestas con este tipo de elementos.**

### **5.2 Propuestas de fortalecimiento de los sistemas de salud (FSS)**

1. Como se mencionaba en el apartado 1 de este informe, en la Sexta Convocatoria los elementos de FSS se han vuelto a integrar en las propuestas con componentes específicos de enfermedad en vez de presentarse como propuestas distintas. Sirva como observación general el hecho de que el PRT se sintió de nuevo decepcionado y preocupado por la baja calidad en general de los elementos solicitados para el FSS en muchas de las propuestas revisadas. Al igual que en la Quinta Convocatoria, el PRT debatió con detalle durante su reunión acerca de las causas del bajo rendimiento de los elementos de FSS, así como algunas posibles soluciones. El PRT quisiera hacer las siguientes observaciones a la Junta Directiva en cuanto a los elementos de FSS de las propuestas:

- a. El PRT sigue estando de acuerdo con la decisión de la Junta Directiva de dejar de admitir propuestas específicas de FSS y concentrarse, en cambio, en integrar estos elementos en las propuestas con componente de enfermedad.
- b. En las propuestas, muchos de los elementos de FSS más débiles mostraban varios de los

problemas típicos de otras propuestas no admitidas, como ser demasiado extensos y ambiciosos, demasiado vagos en sus objetivos y/o en las actividades propuestas y con planes de trabajo y presupuestos deficientes.

2. Además de estos problemas típicos, el PRT ha visto que había problemas concretos, en relación con los elementos de FSS de las propuestas, que contribuían a la sensación general de que muchos de esos elementos tenían mucho menos peso del necesario para recomendar su financiamiento. Por ejemplo:

- a. Como se vio ya tras la Quinta Convocatoria, el Fondo Mundial todavía tiene que definir con claridad el ámbito y el alcance de las actividades que desea financiar bajo la rúbrica de actividades de FSS. Ahora mismo el alcance y la definición de estas actividades son demasiado vagos y extensos, por lo que hay grandes diferencias en las propuestas actuales. Las propuestas de la Sexta Convocatoria incluían, entre otras, distintas estrategias para mejorar la contratación y la persistencia de recursos humanos, o para mejorar el abastecimiento de infraestructuras y equipos y/o reforzar los sistemas de información sanitaria y muchas combinaciones de estas estrategias. En teoría, las actividades de FSS podrían pasar a suponer una parte muy importante de todo el presupuesto del sector de salud. Aunque todas estas actividades se pueden considerar legítimamente como elementos de FSS, el PRT cree que, al tener un espectro tan amplio, los países tienen problemas a la hora de centrar sus propuestas. Esto se refleja en el Formato de propuesta y las Directrices de la Sexta Convocatoria, que siguen siendo demasiado vagos y extensos en la definición de los elementos de FSS
- b. Además de contribuir a la relativa debilidad de los elementos de FSS en muchas propuestas, la falta de claridad en cuanto al alcance y los límites de los elementos de este tipo que el Fondo Mundial considera aceptables también produjeron problemas a la hora de que el PRT revisara estas propuestas. El PRT cree que no puede ni debe ser el único árbitro de lo que es una actividad aceptable en lo referente a los elementos de FSS. **Así pues, el PRT recomienda que la Junta Directiva cree un foro apropiado para debatir y tratar de solucionar la cuestión del alcance y definición adecuados para las actividades de FSS antes de la Séptima Convocatoria.** Lo ideal sería que este debate llevara a la aclaración y acotación del alcance de las actividades que el Fondo Mundial considera que debe financiar según su mandato. Este proceso también debería garantizar la armonía y coherencia entre el mandato de FSS del Fondo Mundial y los de otros socios técnicos y agencias, incluidos el Banco Mundial, el Fondo GAVI y muchos otros. Las conclusiones de este proceso deberían presentarse de manera clara en el Formato de propuesta y las Directrices de la Séptima Convocatoria. El PRT está dispuesto a participar activamente en el mencionado foro, quizá designando un grupo secundario de expertos que de alguna manera podrían trabajar con el foro para mejorar su trabajo en lo posible.
- c. Algunos de los elementos de FSS que había en las propuestas que se revisaron para la Sexta Convocatoria se centraban en estrategias para fortalecer los recursos humanos (RRHH). Muchas de ellas solicitaban financiamiento para contratar más personal y/o para pagar extras de los salarios con el fin de atraer o mantener al personal. Muchas de estas propuestas fallaban completamente a la hora de situar las estrategias en un contexto más amplio, de país, lo que hacía muy difícil que el PRT pudiera valorar su probable impacto en los objetivos específicos de la enfermedad, por no decir del sistema de salud. **Suponiendo que, tras las reformas recomendadas en puntos anteriores, esas actividades estuvieran definidas dentro del alcance de las actividades de FSS del mandato del Fondo Mundial, el PRT sugeriría que se tuvieran en cuenta los puntos siguientes a la hora de guiar las futuras propuestas para el financiamiento de estas y otras estrategias de RRHH en los**

## elementos de FSS:

- i. Las propuestas para ayudas con los sueldos y/o extras dentro del sector público y/o ONG e instituciones del sector privado deberían situarse y justificarse en lo relativo a:
    - la política completa de recursos humanos de la(s) institución(es) en cuestión;
    - los rangos de salario existentes;
    - la contribución específica que se espera de dichos recursos adicionales para con los objetivos específicos de la enfermedad;
    - la influencia que se espera (tanto positiva como negativa) de la estrategia en otros aspectos del sistema de salud;
    - modo en que se aliviarán las influencias negativas esperadas;
    - planes para elevar los costes salariales al presupuesto nacional y plazo de tiempo para hacerlo.
  - ii. En las propuestas institucionales de ONG y/o del sector privado, hay que tener especial cuidado a la hora de describir la naturaleza de las relaciones y las interacciones entre dichas instituciones y las correspondientes instituciones del sector público, así como en el modo en que la propuesta podría mejorar estas relaciones para que todos saquen provecho de ellas (en la medida en que sea posible).
- d. **Algunas propuestas también incluían elementos de presupuesto para mejorar la infraestructura y/o las contrataciones de equipos de cara al FSS. Al PRT le gustaría hacer las siguientes sugerencias para orientar correctamente las propuestas referentes a estos elementos:**
- i. Hay que justificar los gastos propuestos en relación con el plan nacional de desarrollo de infraestructuras.
  - ii. En la propuesta deberá especificarse la contribución de los gastos propuestos para alcanzar los objetivos específicos de la enfermedad.
  - iii. Habrá que justificar los costes por unidad en términos de patrones de coste por unidad dentro del presupuesto nacional.
  - iv. Deberán especificarse claramente las provisiones para el mantenimiento a largo plazo, así como la provisión del entorno necesario (en cuanto a energía, técnicos cualificados, etc.) para evitar la situación que se dio con varias propuestas de la Sexta Convocatoria en las que los países solicitantes pedían fondos para nuevas infraestructuras, en lugar de proponer una gestión eficaz para utilizar mejor los recursos que ya tenían.
- e. Sorprendentemente, muchos de los elementos de FSS que se proponían no tenían justificación con respecto a las limitaciones específicas con que se enfrenta el país y/o el programa nacional para las enfermedades. **Al PRT le gustaría recomendar que se diera orientación a los países solicitantes para que proporcionen una explicación clara de las limitaciones existentes relacionadas con el FSS, así como del modo en que las mejorarían las actividades propuestas.**
- f. El PRT cree que es indiscutible que los elementos de FSS cuyo financiamiento recomienda el Fondo Mundial deben contribuir de forma inequívoca al FSS en general y que, como mínimo, no deberían entorpecer dicho sistema. En esta convocatoria, el PRT ha encontrado algunas propuestas en las que las actividades de FSS podían debilitar otros elementos del sistema de salud, ya fuera porque atraerían parte de su personal, o porque se desarrollaría un programa de enfermedades totalmente vertical, aislado del resto del sistema de salud. Al PRT no le

agradan esos enfoques y no recomienda su financiamiento. **Por ese motivo, el PRT sugiere que, en las próximas convocatorias, se aconseje a los solicitantes de financiamiento de actividades de FSS de manera que puedan garantizar que las actividades propuestas reforzarán el conjunto del sistema de salud, o que al menos no supondrán un obstáculo para el mismo, y también que este tipo de propuestas deben abordar este tema de manera explícita y con detalle. También hay que orientar a los solicitantes para que no propongan actividades que creen sistemas verticales sólidos a expensas del sistema de salud general.**

- g. Aunque, en líneas generales, las Directrices de la Sexta Convocatoria indicaban que los elementos de FSS debían estar vinculados a propuestas específicas para enfermedades, el PRT cree que los solicitantes no obtuvieron suficiente ayuda o información para saber cómo debía o podía ser una vinculación eficaz de los elementos de FSS con un componente de enfermedad. Así, en algunas de las propuestas no había coherencia entre las actividades específicas de la enfermedad y los elementos de FSS. Por ejemplo, algunas de ellas proponían actividades específicas de la enfermedad en algunas regiones seleccionadas, pero también proponían actividades de FSS en todo el país. El PRT considera que los elementos de FSS deben de estar claramente vinculados a los elementos específicos de la enfermedad de la propuesta y ser coherentes con los mismos. **Por lo tanto, el PRT recomienda que las Directrices den mucha más información a los solicitantes en lo referente a la vinculación entre elementos de FSS y la propuesta de la enfermedad.** Si hay algo que está claro en este sentido es que es necesario garantizar la coherencia y la compatibilidad entre los elementos de FSS y el componente de enfermedad. También está muy claro que es necesario mostrar el impacto que se espera que tenga la inversión en FSS en los resultados objetivo de las actividades específicas de la enfermedad que haya en la propuesta.
- h. A muchas propuestas de FSS les faltan unos buenos indicadores para realizar un seguimiento del resultado de la inversión realizada. **El PRT cree que, con la integración de los elementos de FSS en las actividades financiadas por el Fondo Mundial, éste último necesita trabajar con sus socios técnicos para desarrollar un conjunto de herramientas consensuado y armonizado de los indicadores para el seguimiento del resultado de las inversiones en elementos de FSS, incluyendo, entre otros, RRHH e infraestructuras,** por lo que, para las próximas convocatorias (incluyendo la Séptima Convocatoria), estos indicadores deberían de estar integrados en las propuestas que incluyen elementos de FSS. **El PRT recomienda que sea la Secretaría, junto con los socios técnicos, quien inicie el desarrollo de este conjunto de indicadores, en la medida en que todavía no existan, y que se guíe a los solicitantes para que los incluyan en sus propuestas para futuras convocatorias.**
- i. Por otra parte, y como se indicó tras la Quinta Convocatoria, el PRT todavía cree que los sistemas del Fondo Mundial, en la actualidad, no están establecidos de manera que generen propuestas fuertes para los elementos de FSS. Al PRT le preocupa el hecho de que la composición de los MCP se ha construido basándose en las tres enfermedades, de manera que a muchos MCP todavía les faltan los conocimientos necesarios para desarrollar (o supervisar el desarrollo de) propuestas con unos elementos sólidos de FSS. Del mismo modo, los socios técnicos han desarrollado capacidad y experiencia a la hora de ayudar a los países a crear propuestas específicas de enfermedades, pero todavía están empezando a desarrollar su capacidad para ayudar a los países a responder de manera eficaz a las Convocatorias del Fondo Mundial en propuestas que incluyen actividades de FSS. **Por todo ello, al PRT le gustaría recomendar que la Secretaría considere este tema de la capacidad de los MPC para desarrollar o supervisar el desarrollo de las propuestas que tienen unos elementos sólidos de FSS como parte de su agenda de trabajo para consolidar los MCP de forma continua.**

3. En resumen, el PRT ha identificado una serie de problemas con las respuestas actuales a la solicitud de integración de los elementos de FSS en las propuestas, tal como se pide en el Formato de propuesta y las Directrices de la Sexta Convocatoria. Muchos de estos problemas surgen de la falta general de claridad en la definición de qué es un mandato apropiado de FSS para el Fondo Mundial. Otros problemas son más concretos y se podrán solucionar dando información más clara a los solicitantes sobre los puntos anteriores. El PRT cree que un mandato más claro, así como la asistencia específica que se ha mencionado, comportarán con el tiempo unas propuestas mucho más sólidas de elementos de FSS dentro de las propuestas con componente de enfermedad. Por otra parte, el PRT reconoce que, por supuesto, no dispone de respuestas preparadas para muchos de los problemas y preguntas complejas que surgen en estas etapas. El PRT está absolutamente comprometido a ayudar a la Junta Directiva y a la Secretaría en lo que pueda para solucionar todos estos asuntos.

### **5.3 Propuestas regionales**

1. Al igual que en convocatorias anteriores, el PRT está preocupado porque ha visto, una vez más, que fueron muy pocas las propuestas regionales cuya calidad era suficiente para recomendar su financiamiento. Los problemas que se encontraron con estas propuestas son muy parecidos a los encontrados en las convocatorias anteriores, por ejemplo:

- a. La inmensa mayoría de estas propuestas no eran capaces de demostrar un valor añadido más allá de lo que se podría realizar dentro de los países y por parte de éstos.
- b. Algunas de las propuestas tenían un desarrollo un tanto oportunista que parecía más para servir las necesidades de las organizaciones ejecutoras que para los países y comunidades que se nombraban en las propuestas.
- c. Algunas propuestas siguen siendo demasiado caras, con unos gastos fijos y costes de viajes internacionales muy elevados, y el PRT no cree adecuado recomendar su financiamiento.
- d. Muchas de ellas eran poco apropiadas técnicamente para los problemas abordados.
- e. Al PRT también le preocupa el hecho de que, si se ejecutaran algunas de las propuestas, se entorpecerían los sistemas y actividades sanitarias existentes en algunos de los países beneficiarios.

2. Como observación general, parece ser que el problema de estas propuestas es que han sido desarrolladas por organizaciones externas, a menudo fuera del marco de las necesidades y prioridades de los países beneficiarios, presentándolas después a los MCP correspondientes para su consentimiento. Probablemente sería mejor que las organizaciones (o los MCR, si los hubiera) que proponen las actividades regionales trabajaran mucho más de cerca con los MCP correspondientes en todas y cada una de las etapas de desarrollo de la propuesta. Como consecuencia de todos estos problemas, la tasa de propuestas aprobadas fue muy baja, ya que sólo se recomendó el financiamiento de una de las diez propuestas regionales revisadas.

3. Hay que destacar que el PRT sigue apoyando firmemente el concepto de propuestas regionales o transfronterizas. Si las propuestas regionales demuestran un valor añadido, tienen el presupuesto adecuado y son buenas técnicamente, el PRT cree que estas propuestas suelen tener suficiente peso específico y son innovadoras, y tiene toda la intención de recomendar su financiamiento.



4. **Como las propuestas regionales han venido mostrando escasos resultados en varias convocatorias, el PRT recomienda que se haga un esfuerzo adicional para garantizar que estas propuestas sean más sólidas en las próximas. Quizás sería conveniente revisar el Formato de propuesta y las Directrices para las próximas convocatorias de manera que resalten la necesidad de que las propuestas regionales deben demostrar un valor añadido aparte de lo que se puede alcanzar en cada país, que deben basarse en regiones naturales y no en conjuntos oportunistas de países, y evitar presupuestos muy altos con gastos de administración y de desplazamientos excesivos, así como ayudar a la construcción de los sistemas de salud locales de los países beneficiarios sin entorpecerlos.** En este contexto, un posible aspecto que se puede perfeccionar en el Formato de propuesta y que puede dar lugar a que las propuestas de las organizaciones regionales sean más claras, es en cuanto a la dificultad que han percibido las organizaciones regionales a la hora de rellenar los apartados referentes a los análisis de deficiencias en el Formato de propuesta. Aunque el PRT no recomienda desarrollar distintos tipos de formatos de propuesta para los distintos tipos de solicitantes, podría ser útil para los solicitantes regionales, los países afectados y el PRT que el Formato de propuesta y las Directrices pidieran a los solicitantes que completaran un apartado más centrado en el valor añadido en lugar de un análisis de deficiencias país por país. **Para ayudar a garantizar que se enfoque bien el asunto del valor añadido más allá de lo que pueden conseguir los países, quizá las Directrices de futuras convocatorias podrían pedir a los solicitantes de propuestas regionales que demostraran que han colaborado más estrechamente con los MCP de los países afectados en todas las etapas del desarrollo de la propuesta, en lugar de hacerlo sólo en la fase de aprobación, que parece ser lo que se hace con la mayoría de las propuestas actuales.**

#### 5.4 Sector privado

1. Al igual que en anteriores convocatorias, fueron pocas las propuestas estudiadas en la Sexta Convocatoria que implicaran una participación significativa de empresas privadas, ya sea en alguna de las actividades cuyo financiamiento se solicitaba ya sea en el modelo de implementación. Así pues, el papel del sector privado sigue siendo bastante decepcionante en las propuestas enviadas al Fondo Mundial en estas seis convocatorias.

2. Sería necesario que la Junta Directiva y la Secretaría prestaran más atención a este asunto si se quiere resolver este aspecto para que en las futuras convocatorias haya inversiones conjuntas u otras actividades innovadoras que impliquen al sector privado en cuestiones como la prestación de ayuda a la gestión por medio de la implementación de las subvenciones y respaldando el innovador escalamiento de los servicios de tratamiento y prevención a través de la ayuda del sector privado a los socios clave de la implementación.

#### 5.5 Papel de las subvenciones anteriores del Fondo Mundial en futuras solicitudes

1. Como se ha destacado en el punto 4.4.3, esta ha sido la segunda convocatoria en la que el PRT ha tenido en cuenta para sus decisiones la existencia de subvenciones anteriores del Fondo Mundial. Además de los puntos mencionados con anterioridad, el PRT ha identificado otros patrones problemáticos en esta convocatoria. En algunos casos, los países han calculado que el financiamiento recibido a través de una subvención anterior se acabará en 2008 o más adelante, por lo que han solicitado financiamiento en la Sexta Convocatoria utilizando a propósito una fecha de comienzo tardía para que encaje con el fin del financiamiento anterior. Aunque estos casos eran más complejos, en algunos de ellos el PRT no creyó apropiado comprometer los escasos medios del Fondo Mundial durante varios años, y decidió que esos países debían volver a solicitar financiamiento en una convocatoria posterior, cuando puedan empezar a utilizar significativamente los fondos tras la aprobación de la Junta Directiva y la firma de la subvención. En otros casos, los países solicitaban financiamiento para actividades que también se iban a financiar mediante una

subvención ya existente que, o bien aún no se ha firmado o bien se encuentra en una etapa de implementación muy temprana. En algunas de estas situaciones, el PRT pensó que había pocas pruebas de una capacidad de absorción eficaz, o que ya había suficiente financiamiento en el país para las actividades propuestas, o ambas cosas a la vez. Por esas razones, no se recomendaron algunas de las propuestas de la Sexta Convocatoria. Estas distintas observaciones hacen ver que los países necesitan más información detallada acerca de la relación entre las subvenciones existentes y las nuevas solicitudes.

**2. Por ello, el PRT recomienda a la Junta Directiva que vuelva a pensar en unas directrices más específicas acerca de la relación entre las subvenciones del Fondo Mundial ya existentes y las nuevas propuestas, y que se incorporen al Formato de propuesta y las Directrices de la Séptima Convocatoria. Entre los asuntos concretos que habría que abordar estarían los siguientes:**

- a. **Los países no deberían solicitar subvenciones con una fecha de comienzo posterior a un periodo definido (quizá 3 meses) después de la firma del acuerdo de subvención.**
- b. **La Secretaría debería considerar la posibilidad de proporcionar información y consejo a los países en cuanto a las pruebas de rendimiento eficaz de las subvenciones y/o el tiempo transcurrido desde la firma de la subvención hasta la solicitud de una nueva. Este tipo de información debería incluir un tiempo mínimo desde la fecha de comienzo de la subvención anterior y/o un número mínimo de pagos, o el pago de un porcentaje, o la combinación de estas dos cosas.**
- c. **La Junta Directiva también podría considerar unos requisitos más estrictos según los cuales un país no pueda solicitar financiamiento para una nueva propuesta en la convocatoria siguiente cuando aún esté sin firmar una subvención anterior para la misma enfermedad. Estos principios deberían aplicarse incluso en el caso de países que solicitan financiamiento para distintas actividades a las financiadas en subvenciones anteriores, ya que no es razón suficiente para recomendar más financiamiento si una subvención actual todavía está en una etapa temprana (entre otras cosas, preocupa la capacidad de absorción).**

## **5.6 Aclaraciones de la Secretaría del Fondo Mundial antes de la revisión del PRT**

1. Al igual que en convocatorias anteriores, durante el proceso de filtrado, parece que la Secretaría ha trabajado duramente para ayudar a los solicitantes a proporcionar información completa para respaldar su solicitud. Tal como recomendó el PRT en su Informe de la Quinta Convocatoria, el proceso de aclaración para propuestas incompletas e información técnica poco clara tuvo un tiempo limitado para la Sexta Convocatoria, finalizando en una fecha específica anterior a la reunión de revisión del PRT para la Sexta Convocatoria.

2. En el Informe de la Quinta Convocatoria, el PRT hacía notar su preocupación por el hecho de que, si la Secretaría se excede en su papel de ayuda para completar las solicitudes, surge el riesgo de que el PRT esté revisando una propuesta que no refleje, en realidad, la capacidad del país para elaborar una propuesta adecuada para el Fondo Mundial. Aunque el PRT agradece enormemente el trabajo, intenso y comprometido, que implica el proceso de aclaración de la Secretaría previo a la revisión del PRT, sigue preocupado por el hecho de que, incluso el proceso de aclaración más limitado que tuvo lugar para la Sexta Convocatoria tuvo el efecto de “distorsionar” la visión del PRT de algunas solicitudes debido a la asistencia ofrecida por la Secretaría. Por otro lado, al PRT le preocupa que se pueda perjudicar injustamente a algunos de los solicitantes si reciben menos ayuda de la Secretaría que otros, aunque en ningún caso se haga deliberadamente.

3. El formato de presentación de las aclaraciones al PRT se ha mejorado considerablemente en relación con la Quinta Convocatoria. En este caso, toda la información de aclaración estaba integrada en los formatos de propuesta que se entregaron a los revisores del PRT, y además era mucho más breve que antes. El PRT ha apreciado muchísimo esta presentación más eficaz de la información de las aclaraciones.

4. **Para poder solucionar los problemas restantes con el proceso de aclaración el PRT recomienda que, además de la limitación de tiempo, la Junta Directiva considere la posibilidad de implantar una política por la que solamente pueda haber un número específico y limitado de interacciones entre la Secretaría y el MCP solicitante durante el mencionado proceso.** Así se garantizaría una visión más coherente entre las distintas solicitudes, y se solucionaría también la preocupación del PRT de que este proceso, en cierto modo, pueda distorsionar su visión de las propuestas.

### **5.7 Filtrado de propuestas de la Secretaría del Fondo Mundial para su posterior revisión por parte del PRT**

1. En la Sexta Convocatoria, al igual que en las anteriores, el filtrado de propuestas fue llevado a cabo por un sector interno de la Secretaría. En esta convocatoria, la experiencia del PRT con respecto a este proceso mejoró notablemente en comparación con la Quinta Convocatoria. En concreto, el PRT no recibió la voluminosa correspondencia entre la Secretaría y los MCP en cuanto a materiales y asuntos de elegibilidad. Además, con poquísimas salvedades, las decisiones de elegibilidad se habían tomado antes de la revisión del PRT de manera que éste no tuviera que analizar propuestas que después se fueran a rechazar de todos modos. En esta convocatoria tampoco hubo ejemplos de propuestas filtradas cuando no deberían de haber pasado por elementos incompletos o que faltaban. El PRT aprecia enormemente la significativa mejora en este aspecto del proceso de revisión de las propuestas.

2. La única preocupación que queda es que no se completó del todo el proceso de filtrado antes de la reunión de revisión del PRT, quizá por motivos logísticos resultantes del hecho de que el periodo de tiempo entre la fecha de cierre para la Sexta Convocatoria y la reunión del PRT fue mucho más corto. Esto hizo que aún se estuvieran tomando algunas decisiones de elegibilidad durante la reunión de revisión y, como resultado, se analizó un pequeño número de propuestas que después resultaron ser no elegibles. Aunque este problema fue muy pequeño en comparación con convocatorias anteriores, está claro que el PRT preferiría que no sucediera en absoluto. **El PRT recomienda que la Secretaría aplique la misma fecha tope anunciada y definida previamente tanto para la fecha de completado como para los procesos de filtrado, y que no se filtre ninguna propuesta después de esa fecha. Como mínimo, el PRT recomendaría que todo el proceso de filtrado haya sido completado el último día laborable previo a la reunión de revisión PRT.**

### **5.8 Entrega de los materiales de las propuestas al PRT**

1. Por primera vez, en la Sexta Convocatoria los revisores del PRT tuvieron la opción de recibir los materiales de las propuestas en papel o en formato electrónico. La entrega de información en formato electrónico estuvo muy bien organizada: cada revisor recibía unos CD-Rom con el conjunto completo de propuestas, así como los materiales de información complementaria pertinente. La provisión de las copias en papel también estuvo muchísimo mejor organizada que en convocatorias anteriores, ya que cada revisor recibía solamente las partes de la propuesta que tenía que revisar, en lugar de la propuesta completa. En general, la provisión de los materiales de las propuestas estuvo muy bien organizada y fue de gran ayuda para el PRT en su proceso de revisión.

2. Como los distintos revisores tienen sus preferencias a la hora de utilizar el material en formato electrónico o en papel, el PRT recomienda que las propuestas para la Séptima Convocatoria se les entreguen en ambos formatos, igual que se hizo en la Sexta Convocatoria.

## 5.9 Traducción de propuestas

1. Al igual que en convocatorias anteriores, las propuestas que recibió el Fondo Mundial en uno de los otros cinco idiomas de las Naciones Unidas, sin una traducción propia al inglés, se tradujeron al inglés antes de la revisión del PRT. Esto se hace para facilitar al PRT la revisión de las propuestas sin tener en cuenta la nacionalidad o el contexto. Cuando hace falta, la traducción se lleva a cabo por parte de medios contratados por la Secretaría. El PRT opina que las traducciones de francés a inglés han mejorado mucho en comparación con convocatorias anteriores, pero todavía hay problemas con la traducción de algunas propuestas de español a inglés. Debería hacerse hincapié en el hecho de que sólo algunas de estas propuestas estaban mal traducidas, pero también en que, cuando lo estaban, la traducción era muy mala. Se identificaron problemas con malas traducciones de presupuestos y tablas de planes de trabajo, mala traducción de abreviaturas y malísima traducción de términos médicos. En todos estos casos la Secretaría se aseguró de que un equipo de revisores que hablaba español pudieran echar un vistazo a la propuesta original en español para que la revisión fuera justa.

2. Al igual que en la Quinta Convocatoria, **el PRT recomienda a la Secretaría que haga un mayor esfuerzo para que la calidad de las traducciones sea mejor en futuras convocatorias, y que se centre especialmente en encontrar traductores de español a inglés de muy buena calidad. La Secretaría deberá poner especial atención en que las traducciones y la transcripción de todas las tablas de presupuestos, planes de trabajo y otros elementos sean precisas, incluyendo cifras y datos, así como abreviaturas.**

## 5.10 Información de contexto proporcionada por la Secretaría del Fondo Mundial al PRT

1. Entre la información proporcionada por la Secretaría del Fondo Mundial se incluía:
  - a. Anteriores Formatos de revisión del PRT cuando los solicitantes habían presentado solicitudes anteriormente.
  - b. Informes detallados de resultados de las subvenciones, si los había.
  - c. Hojas de resumen con datos sobre subvenciones existentes, en caso de que no hubiera informe de resultados de las subvenciones.
  - d. Tarjetas de puntuación de subvenciones de la revisión en la fase 2, en el caso de que los solicitantes tuvieran subvenciones que hubieran llegado hasta la fase 2 del análisis.
  - e. El primer día de la reunión del PRT para la Sexta Convocatoria, una sesión informativa sobre una serie de aspectos comunes de seguimiento y evaluación de los acuerdos de subvención negociados, que la Secretaría creyó útiles para el PRT para la revisión de las nuevas propuestas.
  
2. Al PRT le resultaron muy útiles los Informes de resultados de las subvenciones y las Tarjetas de puntuación de la fase 2. Sin embargo, la versión actual de las hojas de resumen para nuevas subvenciones fue menos útil. Sobre todo es un problema de diseño del formato actual, pero también puede deberse a que los gerentes de cartera del Fondo (GCF) no completaron bien todos los formatos.

3. Al igual que en convocatorias anteriores, los miembros del PRT tuvieron la oportunidad de ponerse en contacto con los GCF por cuestiones concretas acerca de las propuestas de los países de su cartera. El PRT cree que los GCF no están situados del modo ideal para proporcionar una información totalmente objetiva, ya que durante el proceso de la Sexta Convocatoria se interesan, naturalmente, por los países de su cartera. Por este motivo, el PRT decidió canalizar toda la comunicación con los GCF y otras personas de la Secretaría a través de un sólo miembro superior de la Secretaría del Fondo Mundial, en este caso, el director del equipo de Servicios de Asesoramiento para las propuestas. Así el proceso pareció funcionar de manera mucho más eficaz.

4. En la Sexta Convocatoria, el personal de la Secretaría relleno, por primera vez, los formatos de revisión del PRT de cada solicitante con la información pertinente relacionada con la propuesta, así como con un conjunto estándar de datos epidemiológicos y datos económicos generales. El PRT cree que esta idea es muy útil y ahorra mucho tiempo, por lo que agradece sinceramente el esfuerzo del personal de Secretaría que llevó a cabo esta tarea tan laboriosa. **Al PRT le gustaría sugerir que, como mejora adicional al Formato de revisión del PRT, la Secretaría considerara la posibilidad de añadir también todos los datos pertinentes sobre las subvenciones del Fondo Mundial existentes en el país solicitante, así como el estado de los pagos y el rendimiento de estas subvenciones, cuando haya datos disponibles. Así la información sería más estándar y se ahorraría mucho tiempo y esfuerzo a los revisores del PRT.**

5. También por primera vez, un miembro del equipo de ayuda para el seguimiento y la evaluación de subvenciones de la Secretaría proporcionó información a los miembros del PRT sobre una serie de asuntos que surgieron con regularidad durante la implementación de las subvenciones y que creían que sería de ayuda para el PRT como información de contexto. Lo cierto es que esta sesión fue de gran ayuda y el PRT agradece la claridad de la presentación y los asuntos de utilidad que se debatieron en una posterior sesión de preguntas y respuestas. Esta información fue de gran utilidad durante la revisión de las propuestas para la Sexta Convocatoria por parte del PRT y, en algunos casos, les ayudó a definir mejor las aclaraciones para aquellos componentes de las propuestas recomendados para financiamiento en los que aún quedaban algunas preguntas relacionadas con el seguimiento y la evaluación. El PRT aprecia enormemente esta idea para ayudar al proceso de revisión y trabajará con la Secretaría para ver qué otras ayudas de este tipo pueden surgir para futuras convocatorias.

6. En general, en la Sexta Convocatoria se tuvieron en cuenta y se implantaron muchas de las recomendaciones realizadas por el PRT tras la Quinta Convocatoria concernientes a la información de contexto. **Así pues, el PRT sólo tiene que hacer las siguientes recomendaciones adicionales en cuanto a la provisión de material de contexto por parte de la Secretaría:**

- a. **El PRT agradecería muchísimo que se pudieran seguir pre-llenando los Formatos de revisión del PRT con toda la información específica sobre subvenciones, epidemiológica y económica, como se ha hecho en la Sexta Convocatoria, así como la información detallada de todas las subvenciones existentes del Fondo Mundial, como se ha sugerido más arriba.**
- b. **En caso de que no estuvieran disponibles los Informes de resultados de las subvenciones o las Tarjetas de puntuación de subvenciones de la fase dos, incluyendo las subvenciones sin firmar o recientemente firmadas, sería muy útil disponer de un informe más detallado que en la Sexta Convocatoria.** Este informe debería proporcionar toda la información posible de que se disponga, y quizá sería bueno utilizar como plantilla la Tarjeta de puntuación de subvenciones. Para el PRT es importante que los gerentes de cartera del Fondo reúnan en este documento información muy detallada, con especial atención a los contextos de cada país y, por qué, en algunos casos, se retrasa la firma de la subvención más

allá de, por ejemplo, seis meses tras la aprobación de la propuesta por parte de la Junta Directiva.

- c. **Además, el PRT debería seguir teniendo acceso a los gerentes de cartera del Fondo y a los líderes de grupo durante la reunión de revisión para poder hacer preguntas concretas que la información de contexto no resuelve. En cualquier caso, esta interacción debería producirse por medio de un miembro superior de la Secretaría y no de manera directa entre los miembros del PRT y el personal del Fondo Mundial.**

#### **5.11 Información de contexto que proporcionan al PRT la OMS, ONUSIDA y otros organismos**

1. La extensión y calidad de la información de contexto que se proporciona al PRT ha vuelto a superar el listón en esta convocatoria. Además del material de referencia del Fondo Mundial que se ha comentado anteriormente, se proporcionaron Memorias de Ayudas del Banco Mundial para muchos de los países solicitantes, y los socios técnicos proporcionaron también información complementaria que incluía el contexto de cada país y el compromiso de los socios en el entorno nacional. En general, toda esta información ha sido muy importante y útil para el PRT a la hora de evaluar las propuestas. El PRT desea dar las gracias una vez más a la Secretaría por el enorme esfuerzo realizado para recopilar todo este material. Por otra parte, en esta convocatoria el material estaba muy bien organizado, y la información disponible de cada país se entregó a los revisores en todos los casos.

2. Las Memorias de Ayudas del Banco Mundial fueron más abundantes en la Sexta Convocatoria que en la anterior, y supusieron una ayuda de contexto adicional que, en muchos casos, resultó de gran utilidad. El PRT desea reconocer la labor del Banco Mundial al poner a su disposición las memorias disponibles, así como la de los socios técnicos al proporcionar información diversa.

3. La OMS, ONUSIDA y el resto de organismos también proporcionaron distintas publicaciones recientes para que los miembros del PRT las utilizaran como referencia. Al PRT le ha parecido que estas publicaciones eran muy útiles, y desea agradecer a los socios su esfuerzo. Los socios técnicos también proporcionaron amablemente información de contacto de expertos en enfermedades, listos para responder preguntas de los miembros del PRT durante las dos semanas del proceso de revisión. Al igual que en la convocatoria anterior, los miembros del PRT utilizaron esta ayuda menos que en convocatorias anteriores, probablemente porque la información de contexto disponible en esta convocatoria era de gran nivel.

#### **4. El PRT recomienda lo siguiente en cuanto a la información proporcionada por la OMS, ONUSIDA y otros organismos:**

- a. **El PRT aprecia enormemente la documentación complementaria proporcionada por los socios técnicos y recomendaría que se proporcionara de nuevo en la Séptima Convocatoria.**
- b. **Al PRT le gustaría que los organismos pudieran tener de nuevo disponibles a los expertos en enfermedades para poder hacerles consultas durante la revisión de la Séptima Convocatoria.**

#### **5.12 Reuniones informativas con la OMS, ONUSIDA, UNICEF y otros organismos**

1. Los colaboradores de la OMS y, más concretamente, los del departamento "Alto a la Tuberculosis", los representantes del Programa Mundial contra la Malaria y miembros del

departamento de VIH/SIDA, ofrecieron una sesión informativa al PRT el primer día de las reuniones. El formato de estas sesiones informativas se modificó, con respecto a convocatorias anteriores, tras un debate entre la Secretaría y el PRT, y se realizó una sesión informativa de cada organismo a todo el PRT y, después, sesiones más largas para permitir la interacción entre cada organismo y los expertos apropiados en enfermedades del PRT (también con algunas cuestiones de carácter general). El proceso parece haber funcionado mejor que en otras ocasiones y el PRT cree que ha obtenido más de estas sesiones que de las de las convocatorias anteriores. El único comentario que desea hacer el PRT acerca de estas sesiones es que quizá los organismos deberían plantearse no hacer las presentaciones en las sesiones informativas, y considerar la posibilidad de estructurarlas de modo que sean más del tipo “conversaciones” entre los expertos del PRT y los organismos. El PRT quiere dejar patente su agradecimiento por el esfuerzo realizado por nuestros colaboradores en los organismos para estar disponibles para estas sesiones.

2. El PRT sabe que tiene que desempeñar su papel para garantizar que estas sesiones informativas satisfagan las necesidades de los revisores del PRT, y volverá a trabajar con la Secretaría para mejorar las sesiones informativas de la OMS, ONUSIDA y otros socios técnicos.

### **5.13 Soporte logístico durante la reunión de revisión del PRT**

1. Como se ha mencionado anteriormente en distintos puntos, el soporte logístico prestado al PRT durante la reunión de revisión de la Sexta Convocatoria fue absolutamente sobresaliente en todos los aspectos, y notablemente mejor que en todas las convocatorias anteriores, aunque los estándares de soporte en las anteriores también fueron muy altos. El soporte logístico prestado al PRT es enorme, e incluye la organización y logística de alojamiento de los miembros del PRT, salas de reuniones, provisión de información a los miembros del PRT para la revisión, un soporte altamente sofisticado de tecnologías de la información y el soporte general de secretaría. Todo ello se realizó de manera muy profesional, con excelentes resultados, y la eficiencia de esta organización general ayudó muchísimo a que el PRT finalizara sus tareas de manera eficaz y con las menores dificultades posibles. Así pues, el PRT desea reconocer una vez más el enorme esfuerzo de todos los miembros de la Secretaría que trabajaron en el soporte para la revisión de la Sexta Convocatoria.

### **5.14 Miembros del PRT y proceso**

#### **5.14.1 Dimensiones del PRT y miembros**

1. Como consecuencia del gran número de propuestas recibidas una vez más durante la Sexta Convocatoria, el Presidente y Vicepresidente del PRT utilizaron la potestad que les otorga la Junta Directiva para convocar a más miembros del PRT para la revisión de la Sexta Convocatoria. Así pues, el número total de miembros del PRT en la reunión de la Sexta Convocatoria pasó a ser de 29. Los detalles de la composición del PRT se encuentran en el Anexo 2 de este informe. Lo que se pretendía al incrementar el tamaño del PRT era garantizar que hubiera disponible un número mayor de subgrupos para revisar las propuestas, lo que permitiría a cada grupo revisar menos propuestas y hacerlo más en profundidad. Este proceso funcionó perfectamente durante la Sexta Convocatoria, en la que cada subgrupo revisó un máximo de dos o tres propuestas por día. Así pues, el PRT cree que el hecho de que hubiera más grupos sirvió para aumentar la cantidad de tiempo que se podía dedicar a cada propuesta, y recomendaría que los futuros Presidentes y Vicepresidentes adoptaran una estrategia parecida cuando el número de propuestas lo requiera.

2. Dado el mayor tamaño del PRT y la retirada de algunos de sus miembros de la Convocatoria en las semanas anteriores a la reunión, para la Sexta Convocatoria el PRT convocó a nueve

suplentes y dos miembros del grupo de apoyo. Tres de los suplentes convocados ya habían cubierto plazas libres en la Quinta Convocatoria. Los nuevos expertos tuvieron un buen rendimiento.

3. Como recomendaron el Presidente y el Vicepresidente del PRT de acuerdo con la política del Fondo Mundial, algunos de esos expertos pasarán a ser miembros permanentes del PRT debido a la salida de algunos miembros actuales, según se comenta más adelante, en el punto 5.14.3. El resto seguirán siendo suplentes y miembros del grupo de soporte del PRT, y se les convocará cuando surjan vacantes entre los miembros del PRT.

#### **5.14.2 Presidente y Vicepresidente del PRT**

1. **Jonathan Broomberg dejará el PRT tras haber participado en cinco convocatorias, dos de ellas como Presidente.**

2. **Peter Godfrey-Faussett (experto británico en VIH y SIDA) ocupará su puesto como Presidente del PRT tras la finalización del proceso de aclaraciones de las propuestas de subvención de la Sexta Convocatoria, y actuará como tal durante las Séptima y la Octava Convocatorias. El PRT ha elegido al doctor Indrani Gupta (experto indio en VIH y SIDA) como nuevo Vicepresidente. El doctor Gupta será el Vicepresidente en la séptima y la octava convocatorias y, después, pasará a presidir el PRT en la novena y décima convocatorias.**

#### **5.14.3 Expertos que dejan el PRT**

1. Cinco miembros del PRT dejarán de prestar sus servicios en la Convocatoria 7, bien por la finalización de su mandato o debido a otros compromisos. Estos expertos son:

- a. Jonathan Broomberg, que deja el PRT tras haber participado en cinco convocatorias. Habrá que sustituirle por un nuevo experto general para el PRT.
- b. LeeNah Hsu dejará el PRT tras haber participado en cuatro convocatorias y también habrá que buscar un experto general para sustituirle.
- c. John Chimumbwa dejará el PRT tras haber participado en cuatro convocatorias y habrá que buscar un experto en malaria para sustituirle.
- d. Dave Burrows ha comunicado que no estará disponible para participar en una cuarta convocatoria. Habrá que sustituirle por un experto en VIH/SIDA.
- e. Por último, Pierre-Yves Norval dejará el PRT tras haber participado en cuatro convocatorias y habrá que buscar un experto en tuberculosis para sustituirle.

2. El PRT quiere destacar la sobresaliente contribución de todos estos miembros que nos dejan y también agradecerles sinceramente su dedicación y esfuerzos para con el PRT.

3. Por otra parte, el PRT recomienda que se haga rotar a los miembros que se han disculpado en dos convocatorias consecutivas y se les incluya en la lista de sustitutos. De este modo, para la Séptima Convocatoria, el PRT contará con el conocimiento y la experiencia de los miembros que han participado en las últimas convocatorias.

#### **5.14.4 La doctora Mary Ettlting**

1. La doctora Mary Ettlting, destacada especialista en malaria, reconocida internacionalmente y



respetado miembro del PRT en la tercera y cuarta convocatorias falleció hace unos meses. El PRT quiere hacer un reconocimiento público de la excelente contribución que Mary realizó con su trabajo, así como expresar su más sentido pésame a su familia, amigos y compañeros.

### 5.15 Formato de propuesta y Directrices

1. Como se ha comentado anteriormente, el PRT ha notado de nuevo una gran mejoría en el Formato de propuesta y las Directrices con respecto a la Quinta Convocatoria, lo que ha ayudado enormemente a mejorar la calidad general de las propuestas que se analizaron en esta convocatoria. El separar la tabla de Indicadores y metas, basándose en el documento que utiliza la Secretaría para la firma de las subvenciones, supuso una gran mejora en cuanto a facilidad de uso. Así se consiguió que las cosas estuvieran mucho más claras a la hora de tener en cuenta el resultado general que se pretende con una contribución de recursos adicional al programa nacional de un país y, además, es muy posible que ayude a los países cuyo financiamiento se recomienda durante la firma de subvenciones.

2. **Sin embargo, siguen quedando algunos puntos de mejora en el Formato de propuesta y las Directrices, y también han surgido otros problemas como resultado de los cambios realizados para la Sexta Convocatoria. Se comentarán más adelante en las recomendaciones específicas.**

3. **Las Directrices deberían resaltar aún más lo importante que es establecer vínculos entre la propuesta actual y las subvenciones existentes del Fondo Mundial (y también de otros tipos de financiamiento). También hay que dejar claro que los MCP no deben solicitar financiamiento para actividades que no vayan a empezar de manera inmediata, o poco después de la firma de la subvención, ni para actividades que el Fondo Mundial ya esté financiando.** Una vez que la Junta Directiva haya aclarado su posición acerca de si los MCP deberían solicitar una subvención nueva cuando haya subvenciones sin firmar o en etapas muy tempranas, las directrices tendrán que ser también muy explícitas en lo que se refiere a estos asuntos.

4. La Plantilla de análisis presupuestario que se introdujo en la Sexta Convocatoria parece haber producido bastante confusión para muchos de los solicitantes. Estos fueron algunos de los problemas encontrados :

- a. Los presupuestos estaban mucho peor completados que en las convocatorias anteriores, sobre todo que en la Cuarta y la Quinta. En muchos casos los presupuestos no incluían costes detallados por unidad, sino sólo un pago único. Esto no había sido así en las convocatorias anteriores.
- b. Se encontraron incoherencias entre las tablas de resumen de los presupuestos y las tablas más detalladas.
- c. En algunos casos, las tablas de resumen de los presupuestos no incluyen totales de cinco años, por lo que resultan difíciles de analizar.
- d. Parece que la utilización de herramientas presupuestarias ha producido confusión y dificultad a la hora de completar los presupuestos muy detallados y vinculados a planes de trabajo en los que el PRT confía para su análisis. Es posible que algunos de los solicitantes consideraran que la herramienta presupuestaria sustituía a este presupuesto más detallado y por ello entregaron propuestas con un apartado presupuestario deficiente o poco detallado.

e. En general, el PRT cree que las secciones presupuestarias fueron mucho más deficientes en la Sexta Convocatoria que en la Cuarta y la Quinta. Lo más seguro es que todo se deba a los cambios realizados en el Formato de propuesta para la Sexta Convocatoria.

5. **Por estos motivos, el PRT recomienda que la Secretaría revise una vez más las herramientas presupuestarias y decida si, con su formato actual, suponen una verdadera mejora para los solicitantes. También deben pensar cómo mejorarlas para que realmente sean beneficiosas y no produzcan confusiones. El PRT también recomienda vivamente que la Secretaría vuelva a examinar la estructura actual de los requisitos presupuestarios en el Formato de propuesta, posiblemente de cara a recuperar el formato de la Quinta Convocatoria o, como mínimo, de cara a evitar los problemas que se encontraron durante la Sexta Convocatoria.**

6. De manera similar, el uso de múltiples tablas de resumen de presupuestos produce confusión y errores de coherencia, que aparecieron en muchas propuestas. **El PRT recomienda que la Junta Directiva solicite que la Secretaría revise el número y la extensión de estas tablas resumen, y piense en eliminar las que no sean esenciales para los futuros Formatos de propuesta.**

7. Hubo distintos problemas con los elementos de análisis de género de las propuestas. **A este respecto, al PRT le gustaría recomendar lo siguiente:**

- a. **Utilizar el término “análisis de género” en lugar de “cuestiones de género”.**
- b. **La inmensa mayoría de solicitantes responden a la sección de cuestiones de género abordando cuestiones de mujeres, y se olvidan de asuntos que muchas veces son críticos para los hombres.**
- c. **El análisis de género al que se refiere el Formato de propuesta debería de estar vinculado de forma más explícita a las actividades propuestas, objetivos, aspectos de implementación de la propuesta, en vez de quedar aislado en un solo apartado.**
- d. **Las tablas de estratificación social no se completan bien, por lo que habría que modificarlas o proporcionar más información sobre cómo hacerlo.**
- e. **En general, el PRT cree que, tal como está ahora, la información proporcionada en cuanto a las cuestiones de género no suele ser de gran utilidad para el proceso de revisión. El PRT recomienda que se revise bien este apartado y que se decida cuánta de esta información es realmente necesaria en el Formato de propuesta, hasta qué punto se necesita y cómo estructurarla para obtener información útil.**

8. En muchas de las propuestas, el apartado del análisis de brecha programática estaba mal completado (a diferencia del análisis de brecha financiera que, en líneas generales, estaba bien). **Habría que revisar el Formato de propuesta y las Directrices para valorar el modo de garantizar que se complete mejor la sección de análisis de brecha programática, así como que esté vinculada a las actividades propuestas.**

9. El PRT tiene muy en cuenta si una propuesta resuelve los problemas planteados anteriormente por parte del propio PRT en una propuesta anterior para el mismo componente, según se hubieran identificado en su Formato de revisión. **Las Directrices deben otorgar mucha importancia a este hecho, ya que las propuestas que resuelven estas cuestiones tenderán a ser recomendadas para su financiamiento, y al contrario. La Secretaría también debería pensar en plantear una cuestión más explícita en el Formato de propuesta que preguntara a los solicitantes que han**

presentado solicitudes anteriormente si la solicitud actual resuelve los problemas identificados en la anterior.

10. Como hay muchas propuestas que dan pocos detalles acerca de la selección de beneficiarios secundarios, y la distribución de fondos a éstos, las Directrices y el Formato de propuesta deberían dejar claro que hay que proporcionar toda la información disponible acerca de estos aspectos.

11. En lo que se refiere a los antirretrovirales, el PRT solicita que las Directrices describan con mayor claridad el nivel de detalle necesario que los solicitantes deben proporcionar sobre los regímenes concretos de antirretrovirales que se van a utilizar, y que se modifique el Formato de propuesta correspondiente de manera que se garantice la provisión de la información detallada en los apartados de gestión de contrataciones y suministros y presupuestos. En este momento, en el Formato de propuesta se solicita una lista y no exige específicamente detalles acerca de los regímenes que se van a utilizar. Esta información es esencial, sobre todo para que los expertos de VIH/SIDA puedan analizar las propuestas.

12. Al igual que en la Quinta Convocatoria, se vio que algunas propuestas para la malaria no eran muy claras en cuanto a la precisión de la distribución geográfica de los problemas de malaria en el país solicitante ni en cuanto a las medidas de control que se iban a aplicar en cada zona geográfica. **Por todo ello, los expertos en malaria del PRT recomiendan que las Directrices para la Séptima Convocatoria otorguen más énfasis a la importancia de resolver estas cuestiones en las propuestas para la malaria, y recomienda que los solicitantes estudien la posibilidad de incluir mapas en los que se detalle la distribución geográfica del problema y las correspondientes medidas de control.**

13. Con el objetivo de crear un estándar para la provisión de información de contexto específica de la enfermedad, datos epidemiológicos, etc., la Secretaría debería plantearse introducir unas tablas estándar en el Formato de propuestas que también facilitarían el relleno previo de los Formatos de revisión del PRT para futuras convocatorias, además de facilitar una revisión eficiente de las propuestas.

14. Tal como están estructurados actualmente, los apartados del Formato de propuesta referentes a los sistemas de salud, los programas de contexto de enfermedad y nacionales parecen repetir continuamente la misma información. Eso no ayuda a los revisores y tampoco es bueno para los intereses de los solicitantes. El PRT solicita que se revisen el Formato de propuesta y las Directrices para garantizar que, dentro de lo posible, se eliminen estas repeticiones.

15. Hay un elemento de información importante que ahora mismo no incluyen las propuestas y es el relativo a las políticas de financiamiento del sector de la salud en los países solicitantes. El conjunto de la política de financiamiento del sector es una información de contexto muy importante para el PRT a la hora de evaluar muchas propuestas. **Así pues, el PRT recomendaría que se incluyera una solicitud de información breve acerca de este elemento en el Formato de propuesta y las Directrices para la Séptima Convocatoria.**

16. Para conseguir una reacción de los usuarios finales del Formato de propuesta y las Directrices de la Sexta Convocatoria, los solicitantes y sus consejeros, la Junta Directiva y la Secretaría quizás deberían plantearse realizar un estudio más profundo y centrado para obtener información detallada de una muestra de MCP y sus consejeros acerca de lo que piensan del Formato de propuesta y las Directrices de la Sexta Convocatoria, así como sus recomendaciones para mejorarlos.

## **5.16 Destacar las propuestas mejor elaboradas en el sitio web del Fondo Mundial**

1. Para ayudar a los solicitantes a desarrollar propuestas bien elaboradas, el PRT sugiere una vez más que la Secretaría se plantee, tras cada convocatoria, llevar a cabo una política que permita destacar algunas de las propuestas mejor elaboradas en el sitio web del Fondo Mundial, como un paso más de la práctica existente de publicar todas las propuestas cuyo financiamiento se recomienda y que la Junta Directiva aprueba. Así se conseguiría mostrar propuestas que cumplen con todos o casi todos los criterios del PRT, lo que podría ser una herramienta útil para los países y los consejeros técnicos. Una idea sería que, tras cada convocatoria, se pusieran en un sitio concreto las propuestas recomendadas de primera categoría para que se pudieran revisar.

**Estado de la implementación, por parte de la Secretaría, de las recomendaciones de la Quinta Convocatoria para consolidar los procesos de gestión de propuestas del PRT y la Secretaría**

Recomendación	Fuente	Resultado en la Sexta Convocatoria
Fecha de entrega firme para el "filtrado de aclaraciones"	Resumen ejecutivo del informe del Grupo de salud europeo e Informe de la Quinta Convocatoria	El 1 de septiembre de 2006 era la fecha final par el filtrado técnico de propuestas completas
Reforzar los miembros del PRT de los países beneficiarios	Resumen ejecutivo del informe del Grupo de salud europeo	Se ha incrementado la representación regional para la Séptima y la Octava Convocatorias y, en la Sexta Convocatoria, las vacantes se cubrieron, siempre que fue posible, con el bloque del continente beneficiario
Hay que reforzar los "comentarios de la Categoría 3" del PRT para informar a los países del "motivo" del resultado	Resumen ejecutivo del informe de Euro Health Group y Secretaría	El Formato de revisión del PRT para la Sexta Convocatoria se ha reformado (ligeramente) y se ha introducido una sesión nueva "Día 1 – lo que hemos aprendido" con el PRT y la Secretaría par explicar mejor la opinión de los países en cuanto al nivel de comprensión de los motivos de los resultados de la Quinta Convocatoria y ayuda adicional que los países creen que sería útil.
Crear un estándar de información de contexto por país y potenciales "paquetes de información"	Resumen ejecutivo del informe de Euro Health Group, el Informe de la Quinta Convocatoria y Secretaría	Se ha proporcionado información uniforme a los miembros del PRT para los países sobre los que hay datos disponibles. El personal interno de la Secretaría que participa en el proceso de filtrado trabaja con un sistema de "colegas", con grupos, para fortalecer la coherencia de la información acerca de las subvenciones
Autoauditoría interna del PRT para agregar a los procesos internos existentes del PRT de aseguramiento de la calidad.	Resumen ejecutivo del informe de Euro Health Group	Conversaciones entre el PRT y el Presidente del TERG (Grupo de evaluación técnica de referencia) como parte de un enfoque continuo por parte del PRT en lo referente a aseguramiento de la calidad.
Formación de dos semanas acerca de los procesos del Fondo Mundial a los empleados (equipo de filtrado), para asegurar la precisión y coherencia del proceso de filtrado	Secretaría	Formación general acerca de los requisitos de los MCP y los procesos de subvenciones del Fondo Mundial llevada a cabo entre el 25 de julio y el 3 de agosto de 2006 (fecha de cierre de la Sexta Convocatoria)

Tenure of TRP members serving in Round 6

	Surname	First name	Gender	Nationality	WHO Region	Rounds					
						1	2	3	4	5	6
<b>HIV/AIDS (8)</b>	**Godfrey-Faussett	Peter	M	UK	EURO						
	Hoos	David	M	USA	AMRO				Not served		
	Skipa	Godfrey	M	Zimbabwe	AFRO						
	Burrows	David	M	Australia	WPRO						
	Sow	Papa Salif	M	Senegal	AFRO						
	Tregnago Barcellos	Nemora	F	Brazil	AMRO						
	Kenya	Patrick	M	Kenya	AFRO						
	***Gupta	Indrani	F	India	SEARO						
<b>Malaria (5)</b>	Chimumbwa	John Mulenga	M	Zambia	AFRO						
	Beljaev	Andrei	M	RF	EURO						
	Genton	Blaise	M	Switzerland	EURO						
	Rojas De Arias	Gladys	M	Paraguay	AMRO						
	Burkot	Thomas	F	USA	AMRO						
<b>Tuberculosis (5)</b>	Norval	Pierre-Yves	M	France	EURO						
	Pio	Antonio	M	Argentina	AMRO						
	Ditiu	Lucica	F	Romania	EURO						
	Kumaresan	Jacob	M	India	SEARO						
	El Sony	Asma	F	Sudan	EMRO						
<b>Cross-cutting (11)</b>	*Broomberg	Jonathan	M	S.Africa	AFRO						
	Hsu	LeeNah	F	USA	AMRO						
	Simmonds	Stephanie	F	UK	EURO						
	Toole	Michael James	M	Australia	WPRO						
	Decosas	Joseph	M	Germany	EURO						
	Alilio	Martin S.	M	Tanzania	AFRO						
	Nuyens	Yvo	M	Belgium	EURO						
	McKenzie	Andrew	M	S.Africa	AFRO						
	Boillot	Francois	M	France	EURO						
	Gupta	Shiv Dutt	M	India	SEARO						
	Brandrup-Lukanow	Assia	F	Germany	EURO						

\* TRP Chair for Round 6

\*\* TRP Vice Chair for Round 6 and Chair for Rounds 7 and 8

\*\*\* Selected by TRP as Vice Chair for Rounds 7 and 8

**Sexta Convocatoria – Miembros del PRT por región de la OMS y por sexo de las personas que trabajaron como miembros del PRT en la Sexta Convocatoria**

